



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ATQ QUIMYSER, S.L.

Periodo: Enero 2021 – Diciembre 2021



INDICE DE CONTENIDOS

1	PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
	NUESTROS SERVICIOS.....	4
	NUESTRA PLANTILLA.....	6
	CALIDAD Y CONFIANZA.....	7
	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	8
2	ADHESIÓN A UN SISTEMA VOLUNTARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	9
	DECLARACIÓN DE INTENCIONES	10
	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECODISEÑO	11
	ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA	13
3	ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	14
4	DESCRIPCIÓN DE METAS Y OBJETIVOS.....	17
5	ACCIONES DE MEJORA.....	20
6	COMPORTAMIENTO AMBIENTAL EN EL PERIODO ANALIZADO	22
	EFICIENCIA ENERGÉTICA (Energía)	22
	CONSUMO DE MATERIALES.....	23
	CONSUMO DE AGUA	26
	VERTIDO DE AGUA.....	27
	RESIDUOS.....	28
	BIODIVERSIDAD. OCUPACIÓN DEL SUELO	31
	EMISIONES.....	31
	INDICADORES INDIRECTOS.....	35
7	CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	37
8	DENUNCIAS Y QUEJAS	38
9	DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL.....	38

1 PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

ANTECEDENTES

ATQ QUIMYSER, S.L. es una empresa creada en noviembre de 1996, y actualmente tiene sus instalaciones en Almoines. Es una empresa de referencia en el sector de la Consultoría Química. La empresa fundamenta su trabajo en el asesoramiento técnico a empresas que o bien no disponen de capacidad para tener unos servicios técnicos propios que les permitan defenderse en el actual y cada vez más complicado y competitivo mundo de la empresa industrial o bien han decidido externalizar parte de sus necesidades técnicas confiando en auténticos expertos en cada una de las materias en las que trabaja la empresa.

Dentro del mismo, las consultorías químicas de competencia son aquellas que comparten nicho de mercado, especialmente en la realización de FDS, reglamento REACH y registro de productos.

En la Industria Química existe un numeroso grupo de empresas que centran su actividad en la formulación (fabricación), y/o distribución y/o importación y venta de productos químicos incluidos en los subsectores de:

- Detergentes para limpieza doméstica
- Lejías
- Desinfectantes
- Detergentes de uso industrial e institucional
- Productos para piscinas
- Cosméticos
- Agroquímicos y
- Otros productos diversos relacionados con los anteriores.

Dentro de todos estos subsectores coexisten grandes empresas, PYMES y microempresas.

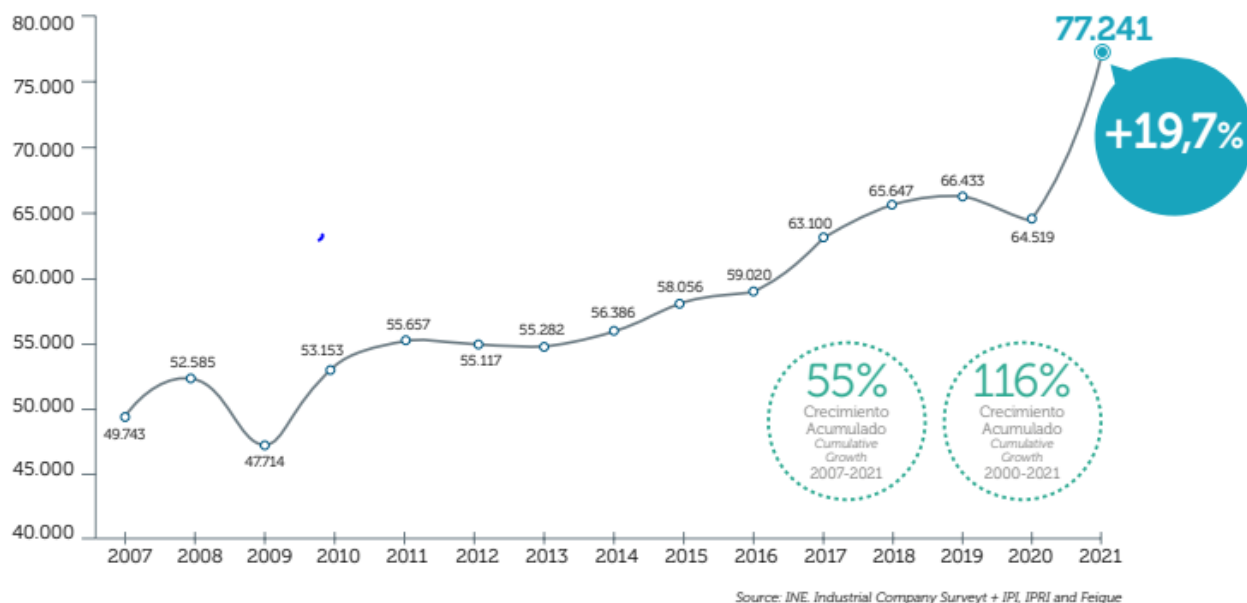
NUESTROS CLIENTES

Los servicios que ATQ QUIMYSER, S.L. presta habitualmente a sus clientes son servicios de consultoría técnica, fundamentalmente asesoramiento químico, y se encuentran encuadrados dentro de los siguientes apartados: formulaciones y otros servicios, documentación técnica para empresas y documentación técnica de productos.

Los clientes principales de ATQ QUIMYSER, S.L. son productores y vendedores de productos de detergencia y de productos cosméticos. Los datos de estos sectores son favorables, puesto que estos sectores representan una fracción importante de la Industria Química Española.

Evolución de la Cifra de Negocios del Sector Químico | 2007-2021 (Millones €)

Evolution of Turnover of the Chemical Sector | 2007-2021 (Million €)



NUESTROS SERVICIOS

Los servicios que prestamos habitualmente a nuestros clientes son servicios de consultoría, todos ellos de tipo técnico, fundamentalmente asesoramiento químico, y se encuentran encuadrados dentro de los siguientes apartados:

CONTRATO PAQUETES DE SERVICIO

- Contrato de Asesoramiento que contempla los servicios que nuestros clientes precisan a la carta.
- Mantenimiento de Información sobre cuestiones técnicas y técnico-legales.
- Contrato como consejeros de seguridad de mercancías peligrosas

TRABAJOS DE LABORATORIOS PROPIOS

- Análisis de Productos Químicos.
- Test de Lavado y Poder Desengrasante.
- Evaluación de la Eficacia de Productos Detergentes.
- Tests Comparativos de eficacia de Productos químicos en General.
- Contratipado de Productos.
- Homologación de nuevas Materias Primas.
- Ensayos para Certificación de productos con Ecolabel.

COLABORACIONES CON OTRAS EMPRESAS

- Colaboración con la red comercial de otras empresas (estudios de materias primas, orientaciones de mercado, etc...).

SERVICIOS RELACIONADOS CON TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

- Servicios de consejeros de seguridad para Mercancías Peligrosas y su declaración anual.
- Carta de porte para el transporte de Mercancías Peligrosas
- Instrucciones para el etiquetado y transporte de Mercancías Peligrosas y formación sobre su transporte, carga, descarga y manipulación

ALTAS Y MANTENIMIENTO DE AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS DE EMPRESA

- Alta, y declaración anual de Ecoembes (Punto Verde) y cumplimentación de los Planes de Prevención de Ecoembes.
- Alta y declaración anual para otros sistemas de gestión de envases y embalajes, y la cumplimentación de sus planes de prevención.

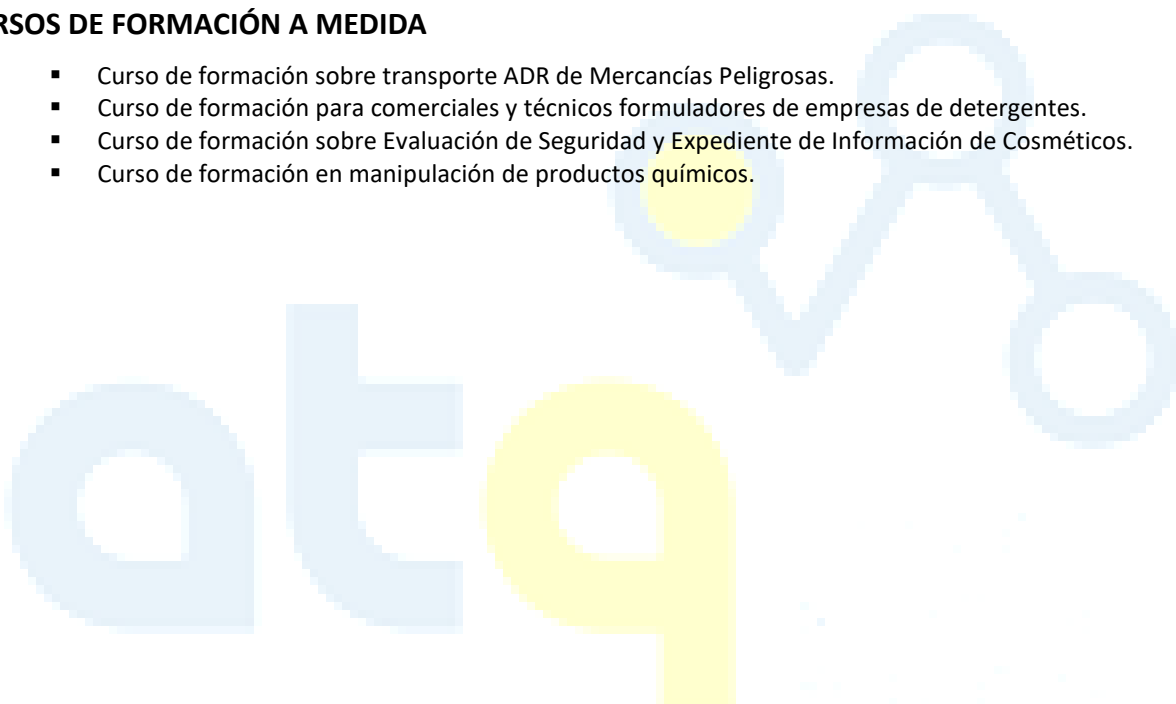
- Alta, renovación y modificaciones en R.O.E.S.B. (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas) y en R.O.E.S.P. (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas).
- Alta y modificaciones en el Registro de responsables para la fabricación o importación de Zoosanitarios para la Higiene, Cuidado y Manejo de Animales (M^º Agricultura) y de productos cosméticos (AEMPS)
- Dirección Técnica de Empresa Cosmética
- Asesoramiento para la tramitación y obtención de acreditaciones ISO 9001, 14000, EMAS, efr, etc.)

OTROS SERVICIOS

- Altas y proyectos de Licencia medioambiental,
- Autorización Ambiental Integrada y Comunicación Ambiental.
- Declaración para entidades de Saneamiento de Aguas, Autorización de vertidos.
- Alta en el registro de pequeños y grandes productores de residuos.
- Proyecto para el alta en Registro Industrial, revisiones periódicas y modificaciones.
- Proyecto para el cumplimiento de las APQs para almacenamiento de Productos Químicos Peligrosos.
- Certificaciones técnicas diversas visadas por Colegio de Ingenieros o Químicos.

CURSOS DE FORMACIÓN A MEDIDA

- Curso de formación sobre transporte ADR de Mercancías Peligrosas.
- Curso de formación para comerciales y técnicos formuladores de empresas de detergentes.
- Curso de formación sobre Evaluación de Seguridad y Expediente de Información de Cosméticos.
- Curso de formación en manipulación de productos químicos.



NUESTRA PLANTILLA

ORGANIGRAMA DE ATQ QUIMYSER S.L.



CALIDAD Y CONFIANZA

ATQ QUIMYSER está certificada desde marzo de 2009 según la norma ISO 9001:2008 y adaptada a la nueva norma ISO 9001:2015 **Sistemas de gestión de la calidad** en Julio de 2018. La empresa cuenta ya desde el 2019 con un Sistema de medioambiente implantado según la norma **ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental**, y continuando con su Certificación en EMAS para mantener nuestra Política de Calidad, Medioambiente y Ecodiseño

El alcance del certificado es:

“Prestación de servicios de consultoría, de tipo técnico, fundamentalmente asesoramiento químico”

y con el CNAE 74.90 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.

En octubre del 2019 la empresa tomo la decisión de implantar la norma **ISO 14006:2020 Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño**, con el objetivo de que la implantación de esta norma garantice que se considera la variable ambiental como un criterio más en el proceso de diseño en aquellos productos que ATQ considere y en las fases en las que pueda tener capacidad de decisión.

El alcance del certificado es:

“formulación de productos de limpieza y cosméticos”

ATQ QUIMYSER, S.L. para demostrar su compromiso con el Medioambiente, está inscrita desde el 2015 en el registro de Huella de carbono, compensación y proyectos de absorción en la sección a) Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, añadiendo en 2019 la activación de la parte de “Reduzco” del sello, puesto que mantenemos nuestro registro durante 4 años consecutivos. Recientemente se ha llevado a cabo la inscripción por 6 años consecutivo demostrando la tendencia descendente de nuestras emisiones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Con las personas que trabajamos en ATQ QUIMYSER S.L.

ATQ QUIMYSER cuenta con el Distintivo EFR de “Empresa familiarmente responsable”, Esta distinción da garantías de la implantación en la empresa de políticas y acciones que permiten conciliar la vida laboral y la vida familiar. Lo otorga la Fundación +familia, de la que es patrono el Ministerio de Trabajo.



Con el medio ambiente



Realizamos programas para que nuestros clientes sean lo más respetuosos posible con el medio ambiente. Para ello desde nuestra empresa se estimula la puesta en el mercado de productos susceptibles de etiquetado ecológico de la Comunidad Europea (ECOLABEL) y se aconseja sobre el uso de los ingredientes más respetuosos con el medio ambiente y con las personas.

ATQ QUIMYSER S.L. para demostrar nuestro compromiso con el medio ambiente lleva inscribiendo su huella de carbono en la sección a) Huella de carbono y de compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero desde el año 2015. En el año 2019 se procedió además a la activación de la parte de “Reduzco” del sello, Y obteniendo recientemente una nueva inscripción con respecto a los datos del 2021, demostrando la reducción de nuestras emisiones.

Por otro lado, creemos que es importante intentar compensar dichas emisiones, por lo que ATQ tiene intención de participar en proyectos de absorción de CO₂ inscritos en el registro del MITECO, para lo que hemos mostrado interés en proyectos como los de “BOSQUE SOSTENIBLE” Y “REFO-RESTA CO₂” y actualmente estamos estudiando la posibilidad de colaboración con alguno de ellos.



2 ADHESIÓN A UN SISTEMA VOLUNTARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL

ATQ QUIMYSER, S.L. es consciente de que para poder mantener un desarrollo sostenible en nuestro entorno natural, es imprescindible asumir el compromiso con la sociedad de llevar a cabo nuestra actividad industrial con el mínimo impacto posible sobre el medio ambiente, es por ello que ATQ QUIMYSER, S.L. decidió implantar un Sistema de Gestión Ambiental de carácter voluntario según el Reglamento CE 1221/09 (EMAS III) en el año 2011, en el cual está inscrita desde el 9 de enero de 2012 con el número:

ES-CV-000048

El sistema de gestión ambiental desarrollado es un punto de inicio y debe servir como aportación al desarrollo sostenible de las actividades de ATQ QUIMYSER, así como de punto de referencia al resto de nuestros clientes.

La empresa ATQ QUIMYSER S.L. solicitó de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento EMAS III (nº1221/2009), y con fecha 9 de enero de 2012 se concedió, por lo que se presenta la declaración medioambiental actualizada no validada al organismo competente cada año que estén exentas de la obligación de tener una declaración medioambiental actualizada validada.



DECLARACIÓN DE INTENCIONES

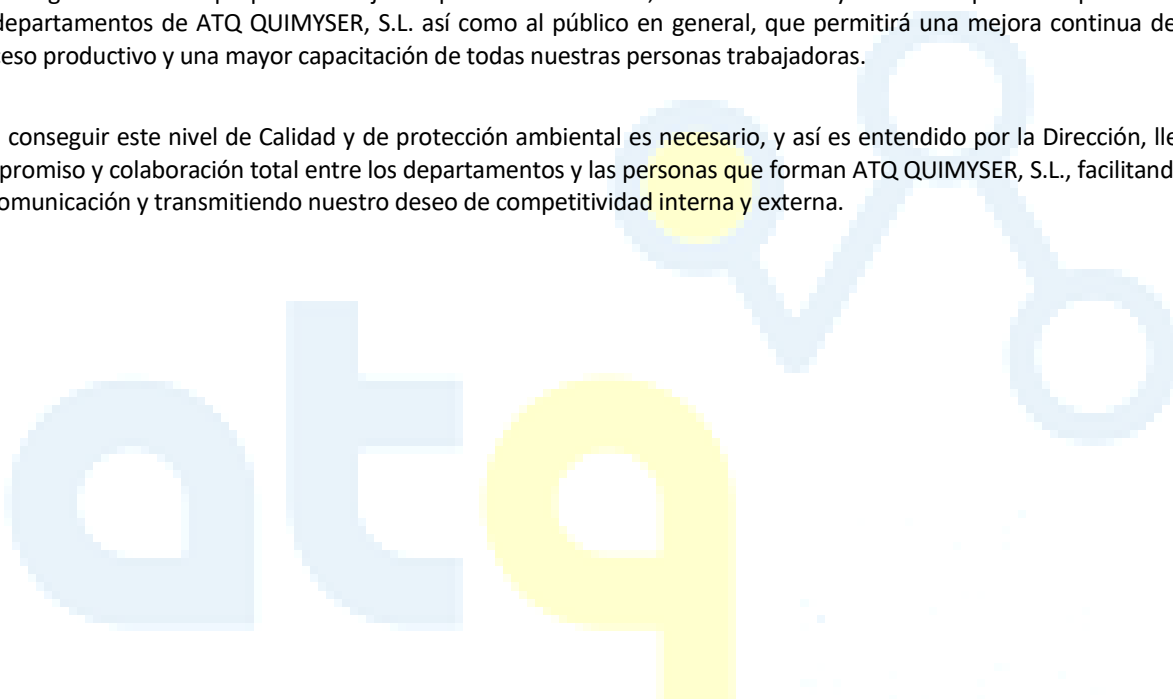
Como máximos responsables de ATQ QUIMYSER, S.L. nos comprometemos a que se inicien las oportunas acciones para lograr el establecimiento, la implantación y el mantenimiento de un Sistema de la Calidad y medioambiente sobre la base de los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental E ISO 14006:2020 Sistemas de gestión ambiental. Directrices para la incorporación del ecodiseño, así como los requisitos del Reglamento EMAS III CE/1221/2009 y sus modificaciones (Reglamento CE 2017/1505 (modifica anexos I, II y III) y Reglamento CE 2018/2026 (modifica anexo IV).

Dicho Sistema de la Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, tiene como objetivo garantizar la máxima satisfacción de nuestros clientes y de nuestras personas trabajadoras, manteniendo e incrementando la rentabilidad de nuestra empresa, al mismo tiempo que nos comprometemos a respetar y proteger el medio ambiente.

Se ha llevado a cabo la revisión de los documentos sectoriales de referencia (DRS) no existiendo actualmente ninguno para nuestro sector.

Para el logro de nuestros propósitos se fija una política de la calidad, medio ambiente y ecodiseño que estará presente en todos los departamentos de ATQ QUIMYSER, S.L. así como al público en general, que permitirá una mejora continua de nuestro proceso productivo y una mayor capacitación de todas nuestras personas trabajadoras.

Para conseguir este nivel de Calidad y de protección ambiental es necesario, y así es entendido por la Dirección, llegar a un compromiso y colaboración total entre los departamentos y las personas que forman ATQ QUIMYSER, S.L., facilitando las vías de comunicación y transmitiendo nuestro deseo de competitividad interna y externa.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECODISEÑO

Por deseo de la Dirección, quien es el Responsable de Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, ha establecido e implantado un sistema de calidad sobre la base de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, un Sistema de Gestión Medioambiental según la norma ISO 14001:2015 y EMAS III Reglamento CE nº 1221/2009 y sus modificaciones (Reglamento CE 2017/1505 (modifica anexos I, II y III) y Reglamento CE 2018/2026 (modifica anexo IV), así como un Sistema de Gestión de Ecodiseño según la norma ISO 14006:2020.

✓ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, DE TIPO TÉCNICO, FUNDAMENTALMENTE ASESORAMIENTO QUÍMICO.

Dicho Sistema de Calidad, Gestión Medioambiental y Ecodiseño tiene como finalidad la satisfacción de los clientes, de las personas empleadas, y de las personas propietarias de ATQ QUIMYSER, S.L., gracias al cumplimiento de:

- los requisitos establecidos por los clientes, en los plazos y precios fijados,
- las aspiraciones profesionales de las personas empleadas y
- el crecimiento competitivo y en términos de rentabilidad de la empresa.
- Cumplimiento de todos los requisitos tanto legales como reglamentarios y otros asumidos, relacionados tanto con la calidad de los servicios ofrecidos como con los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades, con el fin de mejorar continuamente la eficacia del sistema.
- La mejora continua y la prevención de la contaminación durante el ciclo de vida de productos de limpieza.

Para ello, nuestro Sistema de Calidad, Gestión Medioambiental y Ecodiseño tiene como objetivos:

- El desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de los servicios prestados, conforme a la Norma Internacional ISO 9001.
- El desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión medioambiental, conforme al Reglamento EMAS III.
- El desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión ambiental, conforme a la Norma Internacional ISO 14001.
- El desarrollo, implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Ecodiseño según la norma ISO 14006:2020.
- El cumplimiento de los requisitos ofertados a nuestros clientes, consolidando la confianza en nuestra Organización.
- El cumplimiento de los requisitos legales que sean aplicables a nuestra actividad.
- La gestión y control eficaz del proceso de prestación del servicio.
- La mejora continua de los procesos, procedimientos y servicios.
- La concienciación y motivación del personal de ATQ QUIMYSER, S.L. sobre la importancia de la implantación, desarrollo y mantenimiento de un sistema de la calidad y medio ambiente formando y motivando para que se actúe de acuerdo con esta política y dotando al personal trabajador de los recursos necesarios para ello.
- El crecimiento personal de todos los que trabajamos en ATQ QUIMYSER S.L. por medio de nuestra mayor competencia profesional en un ambiente de buenas relaciones personales.
- Formulación de productos de limpieza, a partir del conocimiento de los aspectos ambientales, evitando el traslado de impactos ambientales de unas etapas del ciclo de vida a otras.
- Establecimiento de objetivos y seguimiento del cumplimiento de los mismos para garantizar la mejora continua de nuestra organización en todos los aspectos, incidiendo en su posición en el mercado, en su rentabilidad y su compromiso con el medio ambiente.
 - Compromiso de prevención y reducción de la contaminación en nuestras actividades, como parte integrante de nuestro trabajo diario mediante una optimización del consumo de recursos naturales (gasóleo, electricidad, etc.).
 - Favorecer comportamientos responsables y adecuados a través de la formación, la información y la sensibilización de todo el personal de ATQ QUIMYSER S.L. sobre los aspectos de sus actividades relacionados con el medio ambiente.
 - Promover la transparencia en la comunicación y el diálogo con las partes interesadas, tanto en el plano interno como en el externo.

El aseguramiento de que todas las personas que influyen en la calidad y en el medio ambiente conocen la política y los Objetivos planteados se consigue gracias a la difusión, por parte del Responsable de Calidad y Medio Ambiente de los mismos en todos los niveles de la organización y la distribución de los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

Pedro Rodríguez
Administrador

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES

Como máximos responsables del sistema de integrado de Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, declaro que, en el momento de realizar la presente declaración ambiental, ATQ QUIMYSER cumple con todas las disposiciones legales o reglamentarias y otras voluntarias suscritas, que resultan de aplicación.



Pedro Rodríguez
Administrador



ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

La documentación básica del Sistema de Gestión es la siguiente:

1. El Manual de Calidad, Medio Ambiente y Ecodiseño, que recopila y resume todo lo referente al Sistema, desarrolla la Política de Calidad, Medio Ambiente y ecodiseño, los objetivos generales y las responsabilidades asumidas por todo el personal de la empresa.
2. Los Procedimientos, que describen y detallan las acciones que se han de realizar, indicando los responsables en la ejecución, del mismo modo, los procedimientos nos permiten tener al día todos los documentos y datos relacionados con los requisitos de la norma y el Reglamento, ATQ QUIMYSER S.L. cuenta actualmente con los siguientes Procedimientos:

PO-01:	Proceso Operativo
PS-01:	Administración
PS-02:	Apoyo y comunicación
PS-03:	Compras y subcontrataciones
PS-04:	Control Información Documentada
PS-05:	Recursos de seguimiento y medición
PE-01:	Planificación
PE-02:	Liderazgo
PE-03:	Control de salidas no conformes
PE-04:	Auditoría Interna
PE-05:	Revisión por la dirección
PMA-01:	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos
PMA-02:	Identificación y evaluación de aspectos ambientales
PMA-03:	Control y gestión de residuos
PMA-04:	Preparación y respuesta ante emergencias
PECO-01:	Proceso ecodiseño identificación y evaluación de aspectos ambientales de producto

3. Los registros de calidad y medioambiente que son la evidencia de la implantación del sistema.
4. La legislación ambiental aplicable, que se actualiza periódicamente y está disponible para consultas de todos los empleados.

3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Con el fin de conocer las repercusiones ambientales de sus actividades directas e indirectas, tanto en condiciones normales como anormales, ATQ QUIMYSER, ha identificado y evaluado los aspectos ambientales de sus actividades y servicios según la metodología establecida en el procedimiento PMA-02 "Identificación y evaluación de aspectos ambientales- Seguimiento y medición.

Para realizar la evaluación de los aspectos ambientales se tiene en cuenta una perspectiva del ciclo de vida de nuestra actividad, que se puede ver en el siguiente esquema:



Con el fin de conocer las repercusiones ambientales de sus actividades directas e indirectas, tanto en condiciones normales como anormales, ATQ QUIMYSER, ha identificado y evaluado los aspectos ambientales de sus actividades y servicios según aquellos que se puedan controlar o incidir. Se establece la metodología en el procedimiento PMA-02 "Identificación y evaluación de aspectos ambientales".

La evaluación de los aspectos ambientales directos (tanto sean desde la perspectiva del ciclo de vida como no) en situaciones normales se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Peligrosidad
- Cantidad relativa
- Frecuencia

Los diferentes criterios otorgan un baremo puntuable a los aspectos ambientales, en base a los cuales se determina si un aspecto es significativo o no.

La evaluación de los aspectos ambientales indirectos (Todos ellos desde la perspectiva del ciclo de vida) en situaciones normales se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- Cantidad relativa
- Frecuencia

Los diferentes criterios otorgan un baremo puntuable a los aspectos ambientales, en base a los cuales se determina si un aspecto es significativo o no.

Los criterios de evaluación para situaciones de emergencia son los siguientes:

- Probabilidad de ocurrencia (P)
- Capacidad de control (C)
- Severidad de las consecuencias (S)

En el caso de requisitos legales y del riesgo medioambiental cada parámetro tiene asociado un valor numérico. Con la suma de todos los valores de los distintos apartados se obtendrá una puntuación que determinará si un aspecto ambiental es significativo o no.

Para aspectos ambientales derivados de situaciones de emergencia si dicha puntuación es mayor de ≥ 11 (40% del valor máximo posible), el impacto ambiental y, por lo tanto, el aspecto asociado, será significativo.

Para aspectos ambientales derivados de situaciones de no emergencia y para aspectos ambientales desde la perspectiva del ciclo de vida si dicha puntuación es mayor de ≥ 20 (50% del valor máximo posible), el impacto ambiental y, por lo tanto, el aspecto asociado, será significativo.

Para aspectos ambientales derivados de aspectos ambientales indirectos si dicha puntuación es mayor de ≥ 15 , el impacto ambiental y, por lo tanto, el aspecto asociado, será significativo.

En el criterio de partes interesadas no existirá un sistema de puntuación. En el caso de estar el aspecto afectado, éste será significativo, en caso contrario, no.

Los aspectos ambientales cuyos impactos asociados resultan significativos en la evaluación se considerarán, entre otros factores, para establecer objetivos y metas anuales en ejercicios posteriores.

A continuación, se puede observar el listado de aspectos ambientales destacando en sombreados los aspectos ambientales significativos.

TIPO	CODIGO	ASPECTO AMBIENTAL NORMAL	IMPACTO	SIGNIFICATIVO 2020	SIGNIFICATIVO 2021
CV	RU-01	RESIDUOS DE PAPEL-CARTÓN	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos	SI	SI
CV	RU-02	RESIDUOS TONERS Y CARTUCHOS AGOTADOS		SI	NO
CV	RU-03	RESIDUOS PLÁSTICOS		NO	NO
CV	RU-04	EQUIPOS INFORMÁTICOS OBSOLETOS		NO	NO
NO CV	RU-05	TUBOS FLUORESCENTES		NO	NO
CV	RU-06	RESTOS LÍQ. PROCEDENTES DE FORMULACIONES		NO	NO
NO CV	RU-07	PILAS	Contaminación de aguas	NO	NO
NO CV	V-01	VERTIDOS SANITARIO		NO	NO
CV	M-01	CONSUMO DE AGUA	Agotamiento de recursos naturales	NO	SI
CV	M-02	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		SI	NO
CV	M-03	CONSUMO DE PAPEL		NO	NO
CV	M-04	CONSUMO DE TONERS Y CARTUCHOS DE TINTA		NO	NO
NO CV	M-05	CONSUMO DE GASOIL		NO	NO
CV	M-06	CONSUMO DE MATERIAL DE LAB		NO	NO
NO CV	M-07	EMISIONES DE SO ₂	Cambio climático	NO	NO
NO CV	M-08	EMISIONES DE NO _x		SI	NO
NO CV	PC-01	EMISIONES DE CO ₂ GENERADAS EN LA ACTIVIDAD		SI	SI
NO CV	RU-08	RESIDUOS NO PELIGROSOS DE INCENDIO (CENIZAS)	Generación de desechos	NO	NO
NO CV	RU-09	ABSORBENTE CONTAMINADO CON SUSTANCIAS PELIGROSAS		NO	NO
NO CV	RU-10	DESECHOS PRODUCIDOS POR FUGAS DE AGUA		NO	NO
NO CV	RU-11	RESIDUO PELIGROSO DE ENVASES		NO	NO
NO CV	V-02	CONSUMO DE AGUA DEBIDO A FUGAS DE AGUA	Agotamiento de recursos naturales	NO	NO

TIPO	CODIGO	ASPECTO AMBIENTAL NORMAL	IMPACTO	SIGNIFICATIVO 2019	SIGNIFICATIVO 2020
NO CV	EA-01	EMISIONES DE GAS DE COMBUSTIBLE	Cambio climático	NO	NO
NO CV	EA-02	EMISIONES DE GAS DEL AIRE ACONDICIONADO		NO	NO
CV	IND-1	% ECOLABEL ofertas aceptadas /ofertas enviadas	Cambio climático	NO	NO
CV	IND-2	% Nº ped. ECOLABEL / Nº ped. totales		SI	NO
CV	IND-3	% otros MA ofertas aceptadas/ ofertas enviadas		SI	NO
CV	IND-4	% Nº ped. MA/ Nº ped. totales		SI	NO

NP* No procede puesto que a pesar de que tenemos datos para poder compararlo los dos últimos años, no podemos hablar en 2018 de significativo o no porque son indicadores que se establecen como tales a partir de 2019

Podemos ver en la tabla aquellos aspectos que son significativos tanto en 2020 como en 2021.

Los tipos hacen referencia a si están relacionados (CV) o no (NO CV) con el ciclo de vida.

Puntualmente se realizarán retiradas mínimas de los aspectos codificados como RU-04, RU-05, RU-06 y RU-07, están son insignificantes por lo que no se evalúan.

Cabe destacar los Aspecto ambiental indirecto (con código IND-X, el resto son directos) resultado de la interacción entre ATQ y terceros de manera que a partir de 2019 hemos introducido 4 ASPECTOS nuevos que relacionan los trabajos realizados específicamente de ECOLABEL y otros pedidos relacionados con el Medioambiente con el total de pedidos realizados por ATQ.

4 DESCRIPCIÓN DE METAS Y OBJETIVOS

OBJETIVOS 2021:

Para el año 2021 se habían establecido los siguientes objetivos Relacionados con EMAS III:

OBJETIVOS 2021	Definición de metas	ACTUACIÓN
OBJETIVO 1- REDUCCIÓN DE UN 30% EL ASPECTO AMBIENTAL M02 CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA (CON RESPECTO AL 2018) (objetivo ya establecido por 3 años hasta 2021)	Manifiestar una reducción del 30% DEL CONSUMO ELÉCTRICO en el periodo trienal. <i>Mantener nuestro registro de la huella de Carbono en la sección "YO REDUZCO" Y sello CO2ZERO compensando nuestras emisiones.</i>	- Realizar el cambio de bombillas por Luces LED's de manera gradual - Formación y concienciación del personal
OBJETIVO 2- Fomentar los trabajos medioambientales entre nuestros clientes AUMENTANDO en un 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022 LOS SERVICIOS (PEDIDOS) RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	Aumentar la concienciación de nuestros clientes. Participación en proyectos que impliquen mejora medioambiental (índice de naturalidad, formulaciones con materias primas más biodegradables, etc)	- Informar a nuestros clientes de los servicios que realizamos relacionadas con medioambiente. - Visitas comerciales - Formación del personal - Ampliación de Catálogo de servicios medioambientales Participación en un proyecto junto con la Asoc. QUIMELTIA en la que ATQ se encarga en la actividad del cálculo del Índice de Naturalidad de 24 productos, y posterior reformulación con fórmulas que tengan un < Índice de Naturalidad
OBJETIVO 3- MANTENER/RENOVAR MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD	Habiendo realizado en 2019 nuestra primera MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD el objetivo consiste en poder mantener/revisar y renovar nuestro compromiso tanto con el medioambiente como con la sociedad.	- Formación en estándares GRI, Recopilación de los indicadores necesarios para llevar a cabo la segunda MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD.

Objetivo 1: REDUCCIÓN DE UN 30% EL ASPECTO AMBIENTAL M-02 CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA:

Este objetivo se planteó a finales del año 2018 con un plazo de cumplimiento de 3 años de manera que se mantuvo válido hasta finales del 2021, por lo que durante el año 2019 se valoró el cambio de Luces Led's, se recibió asesoramiento por parte de un profesional, se pidió presupuesto para ello, pero durante el año 2020 debido a la situación excepcional que se produjo a nivel mundial, llevar a cabo este cambio resultó imposible. Sin embargo, durante el primer trimestre del año 2021 se pudo llegar a cabo este cambio de manera gradual. Este proyecto consistió de todas las luces por LEDs en toda la oficina y laboratorio.

Otra acción fundamental para el cumplimiento de este objetivo es la formación y concienciación del personal. Y así lo podemos observar también analizando algunos indicadores de medioambiente.

Otras de las acciones que quisimos llevar a cabo para el cumplimiento de este objetivo fue el de Mantener el registro de huella de Carbono en la sección "YO REDUZCO".

Para el año 2021 se continuo con esta tendencia registrando una de casi un 11% en el trienio 2019-2020-2021 con respecto al trienio 2018-2019-2020, pero se debe principalmente a las reducciones del consumo de gasoil

El indicador de consumo de energía eléctrica disminuye con respecto al 2020 (pasamos de un consumo de 19,37 Mwh a 18,9 Mwh. Con respecto al 2018, el % de reducción DEL ASPECTO AMBIENTAL (relativizado en función del volumen de facturación) es del 26%. El objetivo del 30 % NO se ha conseguido. Pero creemos que este objetivo podría conseguirse con datos reales del próximo año puesto que en el año 2021 realmente tuvimos un problema con el contador y los valores que nos proporcionan en las facturas son estimativos.

Objetivo 2: FOMENTAR LOS TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES ENTRE NUESTROS CLIENTE AUMENTANDO EN UN 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022. LOS SERVICIOS (PEDIDOS) RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE

Las acciones esenciales para el cumplimiento de este objetivo pasaron por comunicar y difundir entre nuestros clientes los servicios que ofrecemos relacionados con el medioambiente como pueden ser:

- Declaración anual de envases
- Canon de Saneamiento
- Declaración trimestral de volúmenes de agua.
- Declaración a Ecoembes (Punto verde)
- Fórmulas más respetuosas con el medioambiente
- Ecolabel

Para lo que se lleva a cabo la revisión anual de cantidad de presupuestos realizados y aceptados. Durante el año de la pandemia, aumentó considerablemente la demanda de registros de productos biocidas desinfectantes, antisépticos, productos cosméticos y registros de empresa por encima de la demanda de productos y servicios relacionados con el medioambiente, lo que da lugar a que no se hayan podido realizar nuevos pedidos relacionados con medioambiente, pero si mantener los que se tenían hasta el momento. Para el año 2021 se aumentaron los pedidos relacionados con medioambiente en un 12% con respecto al 2019 y un 29% con respecto al 2020.

En cuanto a la Participación en el proyecto junto con la Asociación QUIMELTIA en la que ATQ se encarga en la actividad del cálculo del Índice de Naturalidad de 24 productos, y posterior reformulación con fórmulas que tengan un < Índice de Naturalidad, se comprueba que en diciembre 2021 se llevaron a cabo el cálculo de las 24 fórmulas que se habían solicitado. De manera que se puede concluir en este punto que la acción fue favorable acorde a los criterios establecidos en el proyecto.

Este objetivo sigue siendo vigente hasta finales de 2022.

Objetivo 3- MANTENER/ RENOVAR MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

Habiendo realizado en 2019 nuestra primera MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD el objetivo consiste en poder mantener/revisar y renovar nuestro compromiso tanto con el medioambiente como con la sociedad. Para el cumplimiento de este objetivo una de las acciones fundamentales es la formación en estándares GRI que se llevó a cabo durante los meses de septiembre, octubre y noviembre:

El uso de los estándares GRI para la confección de las memorias de sostenibilidad. Parte 1- EQA

El uso de los estándares GRI para la confección de las memorias de sostenibilidad. Parte 2- EQA

El uso de los estándares GRI para la confección de las memorias de sostenibilidad. Parte 3- EQA

El uso de los estándares GRI para la confección de las memorias de sostenibilidad. Parte 4- EQA

De manera que, mediante la formación y recopilación de los indicadores necesarios, en octubre del 2021 se llevó a cabo la segunda MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD que se encuentra disponible en la web de ATQ.

OBJETIVOS 2022:

Para el año 2022 se habían establecido los siguientes objetivos Relacionados con EMAS III:

OBJETIVOS 2022	Definición de metas	ACTUACIÓN
<i>OBJETIVO 1- Fomentar los trabajos medioambientales entre nuestros clientes</i> <i>AUMENTANDO en un 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022</i> <i>LOS SERVICIOS (PEDIDOS) RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</i>	Aumentar la concienciación de nuestros clientes. Participación en proyectos que impliquen mejora medioambiental (índice de naturalidad, formulaciones con materias primas más biodegradables, etc)	- Informar a nuestros clientes de los servicios que realizamos relacionadas con medioambiente. - Visitas comerciales - Formación del personal - Ampliación de Catálogo de servicios medioambientales Participación en un proyecto junto con la Asoc. QUIMELTIA en la que ATQ se encarga en la actividad del cálculo del Índice de Naturalidad de 24 productos, y posterior reformulación con fórmulas que tengan un < Índice de Naturalidad
<i>OBJETIVO - 2 Tener una compañía de suministro de Luz con un mayor porcentaje de energía proveniente de renovables.</i>	Minimizar la cantidad de emisiones de CO2 procedentes de la actividad	-Estudio del punto en el que nos encontramos actualmente con la comercializador IBERDROLA -Estudio de nuevas compañías que proporcionen energías 100% o que tenga un factor de emisión menor al que tenemos actualmente. -Estudio de las variaciones de precio
<i>OBJETIVO-3 (*) DESARROLLAR AL MENOS UNA FORMULA ANUAL ECODISEÑADA</i> <i>(*) Objetivo de ecodiseño que consideramos también dentro de medioambiente</i>	Aumentar la gama de productos Ecodiseñados para poder posteriormente comercializarlas a nuestros clientes.	Para dar cumplimiento a este objetivo se llevará a cabo Estudio de las fórmulas eco diseñadas actualmente, valorar las necesidades del mercado y búsqueda de materias primas de menor impacto ambiental. -

5 ACCIONES DE MEJORA

ATQ QUIMYSER, S.L. tiene el compromiso de intentar mejorar la conveniencia, la adecuación y la eficacia del sistema de gestión de la calidad y el Medioambiente. Para ello, considera los resultados del análisis y la evaluación, y las salidas de la revisión por la dirección para determinar si hay necesidades u oportunidades de mejora que deben considerarse como parte de la mejora continua.

Durante el año 2020 las acciones llevadas a cabo para nuestro mejor desempeño ambiental más destacadas han sido

- Cambio a LUCES LED'S en toda la oficina
- Mayor difusión entre nuestros empleados de SU huella de carbono por el uso de vehículos para desplazamientos dentro de su actividad laboral.
- Comunicación de los aspectos ambientales significativos, así como de los resultados de los objetivos.

Para el próximo año dentro de las mejoras planteadas se establece la necesidad

- Reducción del residuo de papel en el laboratorio Buscar alternativas a los papeles absorbentes.
- Modificación del procedimiento operativo eliminando definitivamente la impresión de pedidos para su seguimiento y llevándolo a cabo en formato puramente electrónico de esta manera se pretende la reducción de consumo de papel.
- Estudiar la posibilidad de cambio de compañía eléctrica por una 100% renovable o con un mayor porcentaje que provenga de renovables.

A continuación, se pueden observar el programa para las propuestas de mejora ambiental mediante participación de los empleados llevadas a cabo el año pasado y los resultados obtenidos hasta el momento, así como las acciones añadidas:

Nº	Personal Implicado/ Origen de la propuesta	Descripción de la propuesta	Aspecto Ambiental	Fecha	Acciones a Realizar	Seguimiento	Fecha de cierre	Resultados Obtenidos
1	Administración/ Todo el personal	Implantación de vasos de celulosa en el dispensador de agua	Residuo plástico	19/11/2020	Se pedirán a AQUAJECT vasos de celulosa para eliminar la vasos de plástico.	3 meses	feb-21	Se observa que los empleados reutilizan más estos vasos que cuando eran plástico. Obtenemos casi 2Kg de residuo menos de plástico lo que supone poco más del 4% de reducción.
2	Comercial	Optimización de los desplazamientos	Consumo de Gasoil	04/11/2020	Se crea una Instrucción de Visitas Comerciales en la que se indica la necesidad de planificación de las visitas por zonas geográficas. De esta manera, el comercial deberá intentar todo momento optimizar los desplazamientos y llevar un registro de estas visitas. Además se puede llevar un control de la satisfacción del cliente	12 meses	nov-21	Aun se continua con el seguimiento de esta propuesta pero se observa que el comercial hace un uso óptimo de la planificación de las visitas incluso aunque sean de manera online. Además se comprueba la tendencia de los propios clientes a elegir visitas en modalidad online, lo que ahorra tiempo, además de conseguir ese ahorro efectivo del consumo de Gasoil.
3	Calidad / Todo el personal	Mejorar la toma de conciencia de nuestros empleados	TODOS	27/11/2020	Materializar las actuaciones que tiene la organización: *Comunicación de los aspectos ambientales significativos de forma dinámica. *Importancia de contribuir a la mejora, mediante mail a las personas trabajadoras. *Formación a las nuevas incorporaciones.	12 meses	dic-21	El personal comparte la política de medioambiente que mantiene la empresa, haciendo uso por ejemplo de las medidas que propone la empresa para el reciclaje, uso del buzón de sugerencia, en el último trimestre se han compartido la guía de buenas prácticas ambientales en oficinas y despachos. Así mismo la formación relacionada con medioambiente y reuniones con el personal han aumentado. Se seguirá con este procedimiento hasta el cierre de la propuesta
4	Calidad / Todo el personal	Reducción de la huella de carbono	TODOS	09/07/2021	Mayor difusión entre nuestros empleados de su huella de carbono por el uso de vehículos para desplazamientos dentro de su actividad laboral.	12 meses	may-22	Con la modificación de la propia calculadora de la huella de carbono, ahora sale desglosado por matrícula las emisiones de CO2, de manera que se considera muy apropiado y se envía toda la plantilla estos resultados. Consiguiendo que todos los empleados tengan conocimiento de su propia huella de carbono
5	Calidad / Todo el personal	Reducción de Consumo de papel	CONSUMO DE PAPEL	30/06/2021	Se decide establecer una modificación en el proceso operativo, dejando de imprimir los pedidos para llevar a cabo su seguimiento, de manera que los pedidos se abran en formato electrónico.	12 meses	jun-22	Los pedidos se siguen imprimiendo pero SOLO cuando ya han sido finalizados. La impresión de papel es menor, sin embargo y de momento hasta encontrar un sistema que nos garantice que no pueda producirse una pérdida de estos pedidos, se continuaran imprimiendo.
6	Calidad / Laboratorio	Reducción del residuo de papel	RESIDUO DE PAPEL	20/06/2022	Buscar alternativas a los papeles absorbentes en el laboratorio para reducir el residuo de papel.	12 meses		
7	Calidad/ Grencia	Reducción de las emisiones de CO2	EMISIONES DE CO2 zero GENERADAS EN LA ACTIVIDAD	20/06/2022	Estudiar la posibilidad de cambio de compañía eléctrica por una 100% renovable O con un mayor porcentaje que provenga de renovables.	12 meses		



6 COMPORTAMIENTO AMBIENTAL EN EL PERIODO ANALIZADO

INDICADORES BÁSICOS

A continuación, se muestra la evolución de los diferentes indicadores básicos presentes en la empresa, con el fin de analizar su comportamiento ambiental durante el 2021 con respecto a los últimos cuatro años.

Debido a que la relación del indicador con el nº de personas trabajadoras no es un valor de referencia común para el sector en que opera nuestra organización, en 2018 se hizo el estudio de nuestro comportamiento ambiental en relación a un valor que nos resulta más conveniente como lo es el Volumen de Facturación (en Miles de euros). Sin embargo, en algunos casos, el calor para la relativización de los indicadores se considera hacerlo en relación a otro valor como puede ser las personas trabajadoras o el número de registro de laboratorio por tener más sentido.

EFICIENCIA ENERGÉTICA (Energía)

Dentro del Consumo de Energía, se considera el consumo de energía eléctrica y el consumo de gasoil de la flota de coches. La energía eléctrica es la fuente de energía más utilizada en la instalación. Actualmente se tiene contrato con la EMPRESA IBERDROLA CLIENTES que declara en sus facturas que el porcentaje de energía renovable es:

ENERO-ABRIL 37,0%
MAYO-DICIEMBRE 43,0%

Todos los dispositivos, sistemas, equipos y elementos auxiliares de la oficina dependen de ella (iluminación, calefacción, ventilación, frigorífico, red informática, purificadores de aires y detectores de CO₂ etc).

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	LUZ (MWh)	GASOIL (MWh)	TOTAL (Mwh)	Vol. de facturación (MILES €)	Indicador relativo (Mwh(año)/Vol de Fact. MILES €)
2018	20,487	26,088	46,58	486,514	0,096
2019	17,588	24,810	42,40	427,8107	0,099
2020	19,375	23,253	42,63	621,495	0,069
2021	18,930	21,188	40,12	611,803	0,066

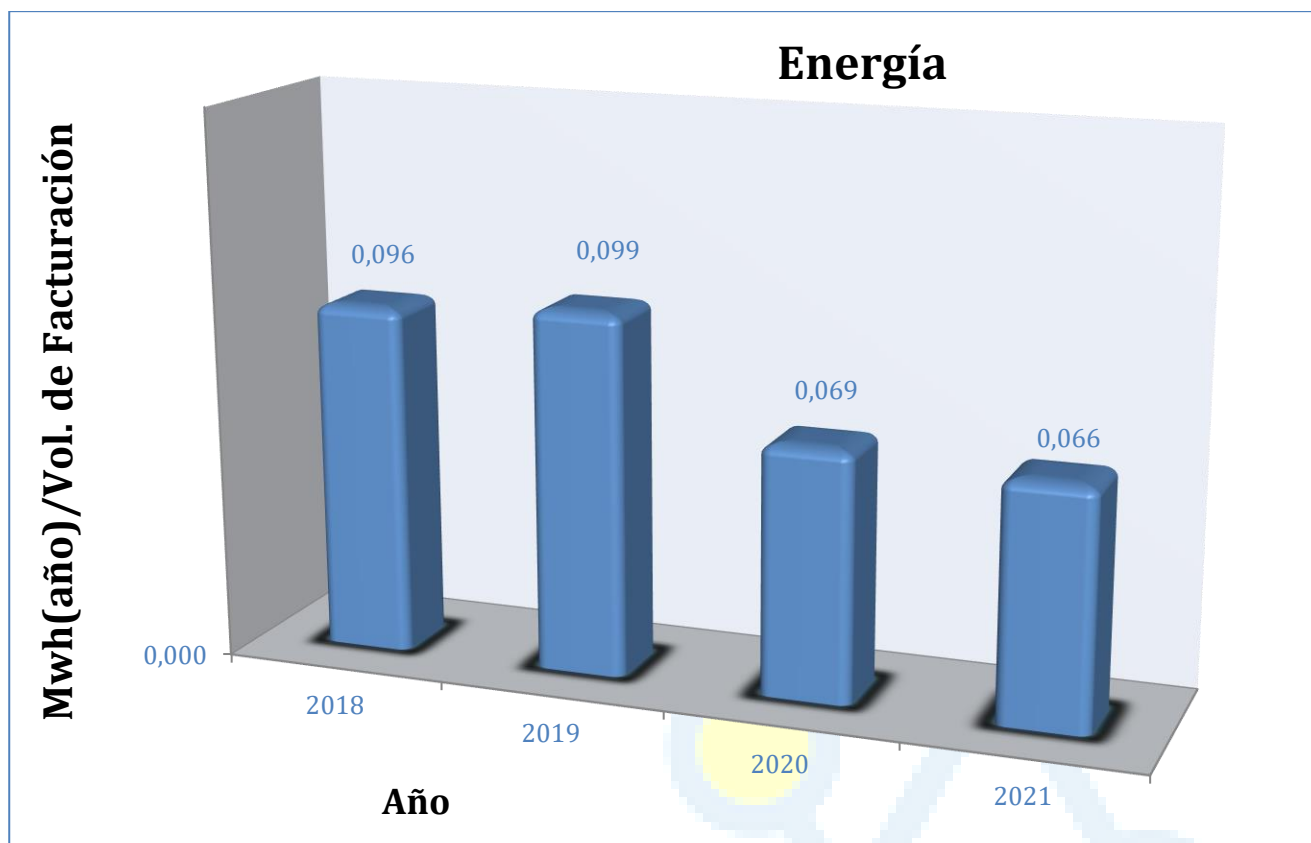
Factor conversión (IDAE): 1l gasoil=0,00982 Mwh

Para el pasado trienio 2019/2020/2021 teníamos como uno de los objetivos medioambiental, la "REDUCCIÓN DE UN 30% EL ASPECTO AMBIENTAL M-02 CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA" con respecto al 2018

Se puede comprobar como el valor total de Mwh disminuye y también lo hace el indicador relativo de consumo de energía eléctrica, que disminuye con respecto al 2020 (pasamos de un consumo de 19,37 Mwh a 18,9 Mwh. También disminuye el consumo de gasoil, que pasa de 23,253 Mwh a 21,188Mwh. La suma de ambos 40,12Mwh (en 2018 la suma de ambos valores era 46,58 Mwh).

Con respecto al 2018, el % de reducción DEL ASPECTO AMBIENTAL (relativizado en función del volumen de facturación) es del 26%. De manera que el objetivo del 30% NO se ha conseguido. Sin embargo consideramos que ese 26% es un dato MUY positivo.

Todo esto se puede observar más claramente en la siguiente gráfica:



CONSUMO DE MATERIALES

Dada la actividad a la que se dedica ATQ el indicador de la eficiencia en el consumo de materiales está relacionado con los consumos de reactivos en el laboratorio, de papel y de tóner.

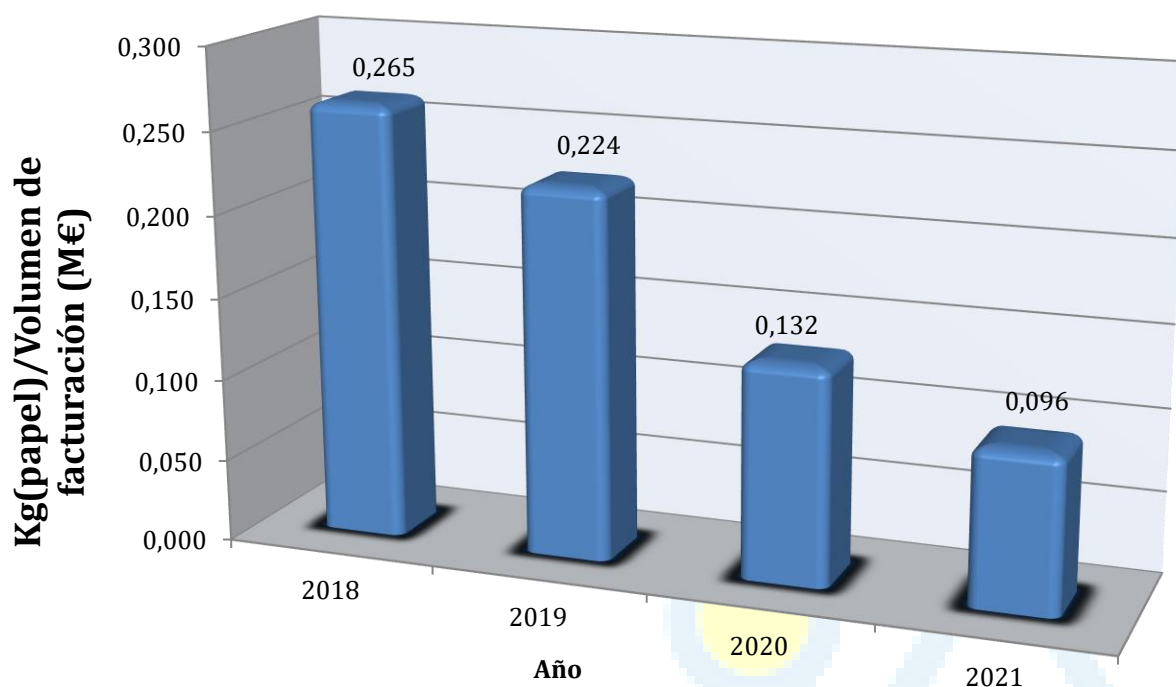
Ya desde el 2016, este indicador, para que nos aporte una información real sobre el comportamiento medioambiental de la organización se ha decidido desglosarlo en dos:

- **Eficiencia de consumo de materiales**, donde se incluirá el consumo de papel y de tóner (como cifra A del indicador) y se modifica la cifra B dejando de ser como hasta ahora en función del número de trabajador para pasar a ser en función el volumen de facturación (a pesar de que se plasmará tanto en función del número de trabajadores como en función del Volumen de Facturación)
- **Eficiencia de consumo de reactivos**, La cifra A vendrá dada por los Kilogramos de consumo de reactivos y la cifra B por el número de registros de laboratorio.

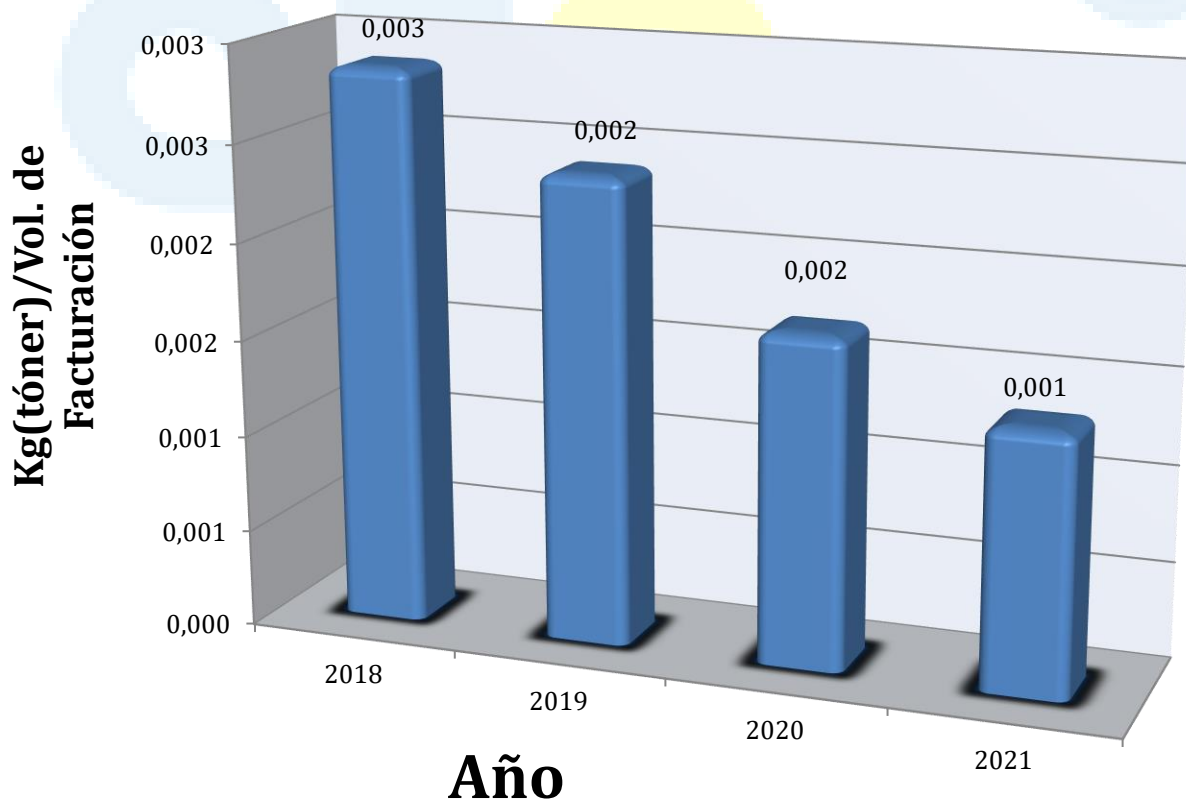
La relación A/B del consumo de papel y tóner en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	PAPEL	TONER
2018	128,70	1,396
2019	95,94	1,027
2020	81,90	1,057
2021	58,50	0,817

CONSUMO DE PAPEL



CONSUMO DE TÓNER



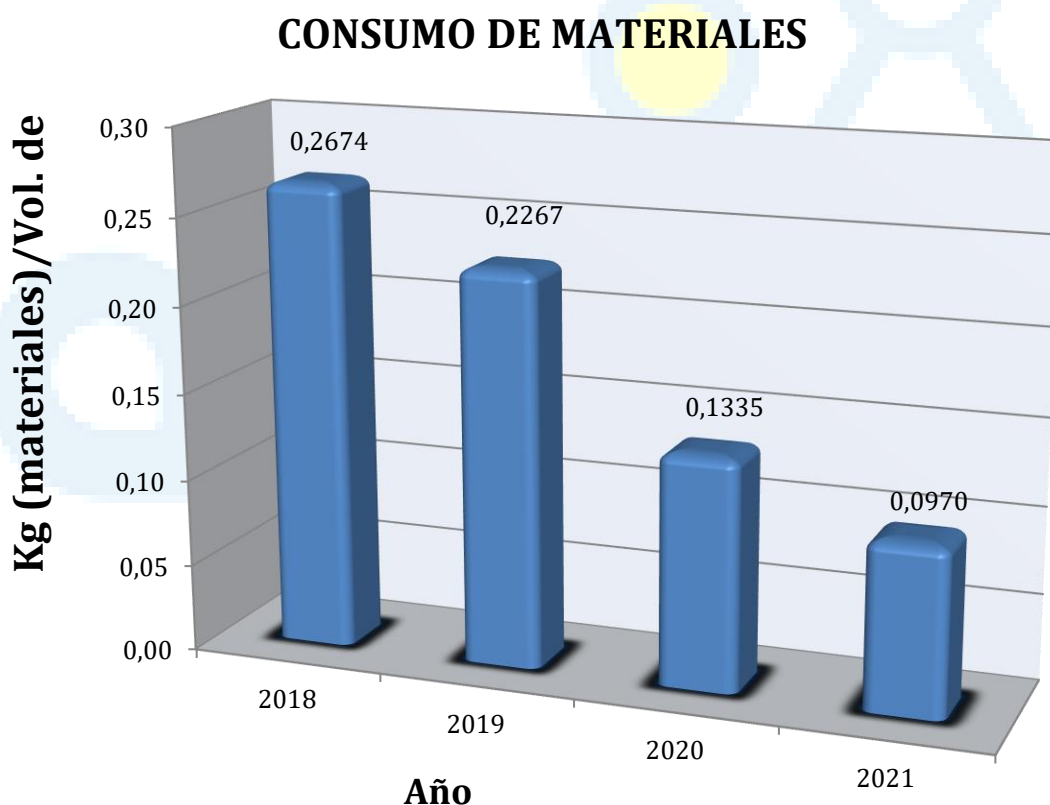
Por tanto, el indicador de consumo de materiales (relación A/B del consumo de papel y tóner) en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	Kg(materiales)	Vol. de Facturación (Miles €)	Kg/Vol de Facturación (Miles €)
2018	130,10	486,51	0,2674
2019	96,97	427,81	0,2267
2020	82,96	621,50	0,1335
2021	59,32	611,80	0,0970

Los datos del 2021 nos muestran una disminución bastante considerable del indicador respecto al año 2020 en más de un 24%.

Esta disminución tan pronunciada es debido principalmente a la actualización de las plataformas de distintos dominios públicos a los que se les enviaba registros y expediente.

Podemos comprobarlo también con la siguiente gráfica:

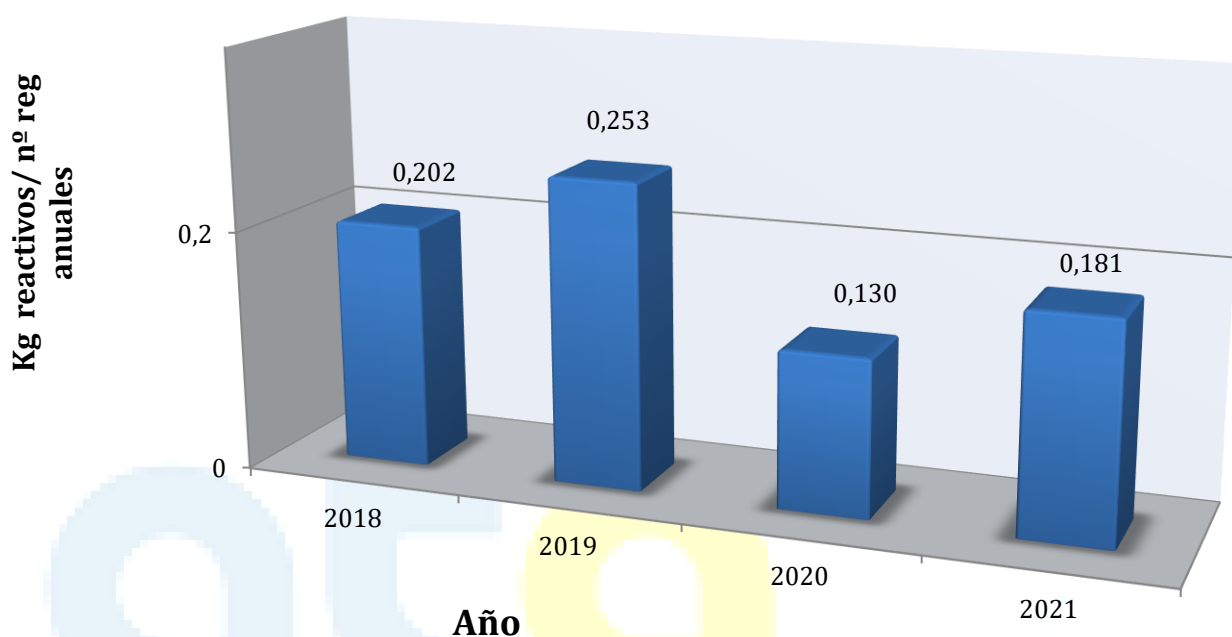


Tal y como hemos comentado anteriormente, dada nuestra actividad en el sector servicios y consultoría química, se ha definido un indicador en **Consumo de reactivos**. En este caso, la cifra A vendrá dada por el consumo de reactivos y la cifra B por el número de registros de laboratorio.

La relación A/B del consumo de reactivo en función del registro anual de formulación es:

Consumo de Reactivos			
AÑO	Kg de REACTIVOS	nº registros de formulación anuales	Kg / nº reg anuales
2018	12,95	64	0,202
2019	11,92	65	0,183
2020	10,70	82	0,130
2021	16,99	94	0,181

CONSUMO DE REACTIVOS



El registro de formulación anual aumenta, pero el consumo de reactivo también aumenta considerablemente durante el 2021. Esto puede deberse a que en el laboratorio durante el 2021 hubo 2 personas trabajadoras y que esto puede conllevar también a un aumento en el uso de reactivos.

AÑO	CONSUMO (kg)	Personas en el laboratorio	Kg / personas en el lab
2020	10,7	1,00	10,700
2021	16,99	2,00	8,497

CONSUMO DE AGUA

Las instalaciones de ATQ QUIMYSER S.L. se encuentran en un edificio situado en suelo urbano en planta baja con estructura de tipología de nave industrial, dentro del Polígono Rafalet en Almoines.

En ATQ QUIMYSER no utilizamos agua de la red pública para el consumo humano, por lo que este valor se debe a:

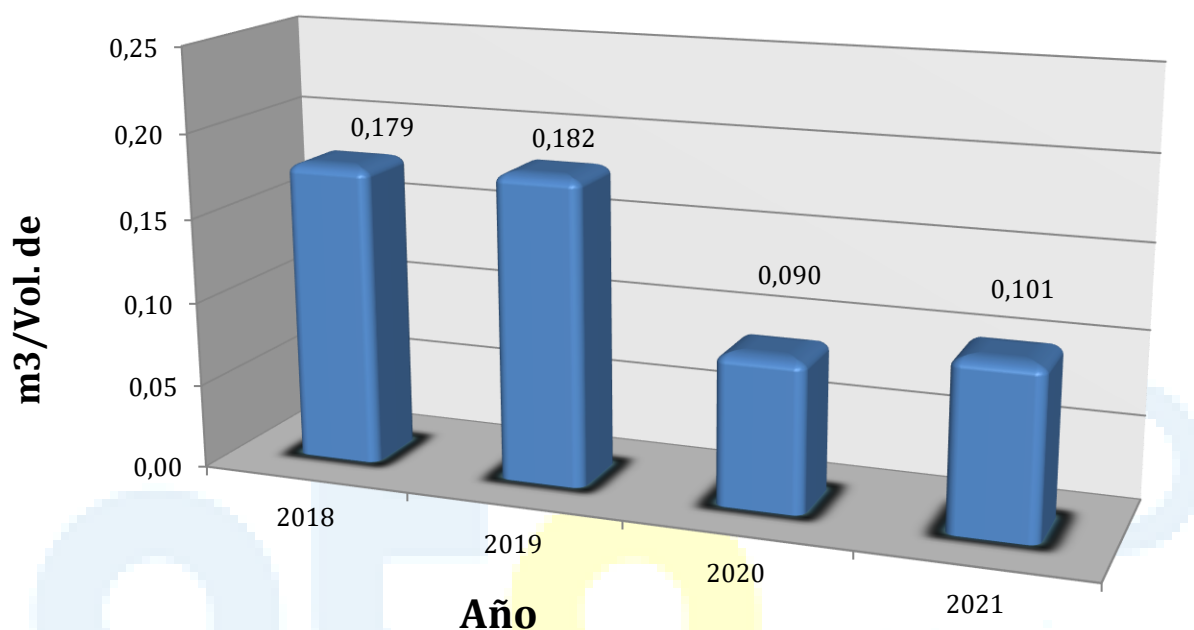
- Uso sanitario
- Uso de lavadoras y lavavajillas

Consideramos que la variación de este indicador por lo tanto también puede estimarse en función del Volumen de Facturación ya que, a mayor volumen de trabajo relacionado con pruebas de lavadoras y lavavajillas, mayor será el consumo de agua. Por lo tanto ya en 2018 se comenzó a presentar los datos en función del Volumen de Facturación, de igual manera que el resto de indicadores.

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

Año	m ³	Vol. de Facturación (MILES €)	m ³ / Vol. de Facturación (MILES €)
2018	87,00	486,514	0,179
2019	78,00	427,811	0,182
2020	56,00	621,495	0,090
2021	62,00	611,803	0,101

CONSUMO DE AGUA



Podemos ver como el consumo de agua vuelve a aumentar en 2021, este aumento del indicador se debe principalmente por el hecho de volver a la oficina y aumentar nuevamente los ensayos que conllevan el uso de la lavadora, también al aumento en el uso del lavavajillas al haber vuelto a trabajar en la oficina. El valor refleja una disminución con respecto al 2019 que sería el año pre-pandemia.

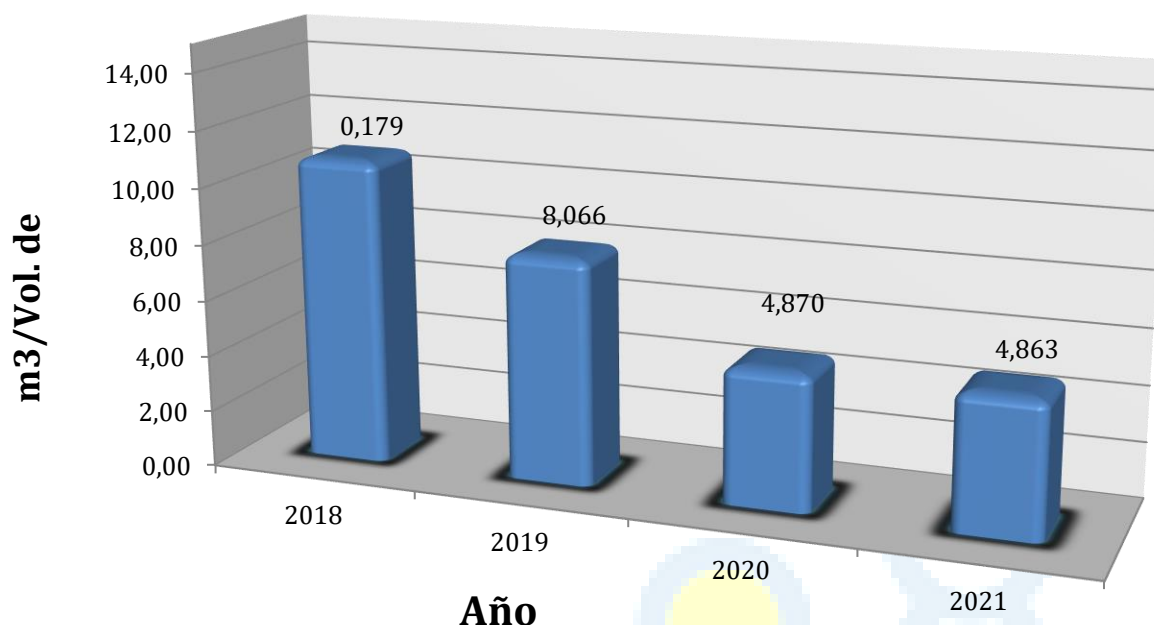
VERTIDO DE AGUA

El vertido de agua viene pura y exclusivamente del uso sanitario por ello este indicador se puede hacer en función del número de personas trabajadoras.

La relación A/B refleja los siguientes datos:

Año	m ³	Numero de personas trabajadoras	m ³ / personas trabajadoras
2018	87,000	8,0	0,179
2019	78,000	9,6	0,182
2020	56,000	11,5	4,870
2021	62,000	12,7	4,863

CONSUMO DE AGUA



RESIDUOS

En ATQ QUIMYSER debido a nuestra actividad los residuos que podemos comentar son:

a) RESIDUOS DE PAPEL Y PLASTICO

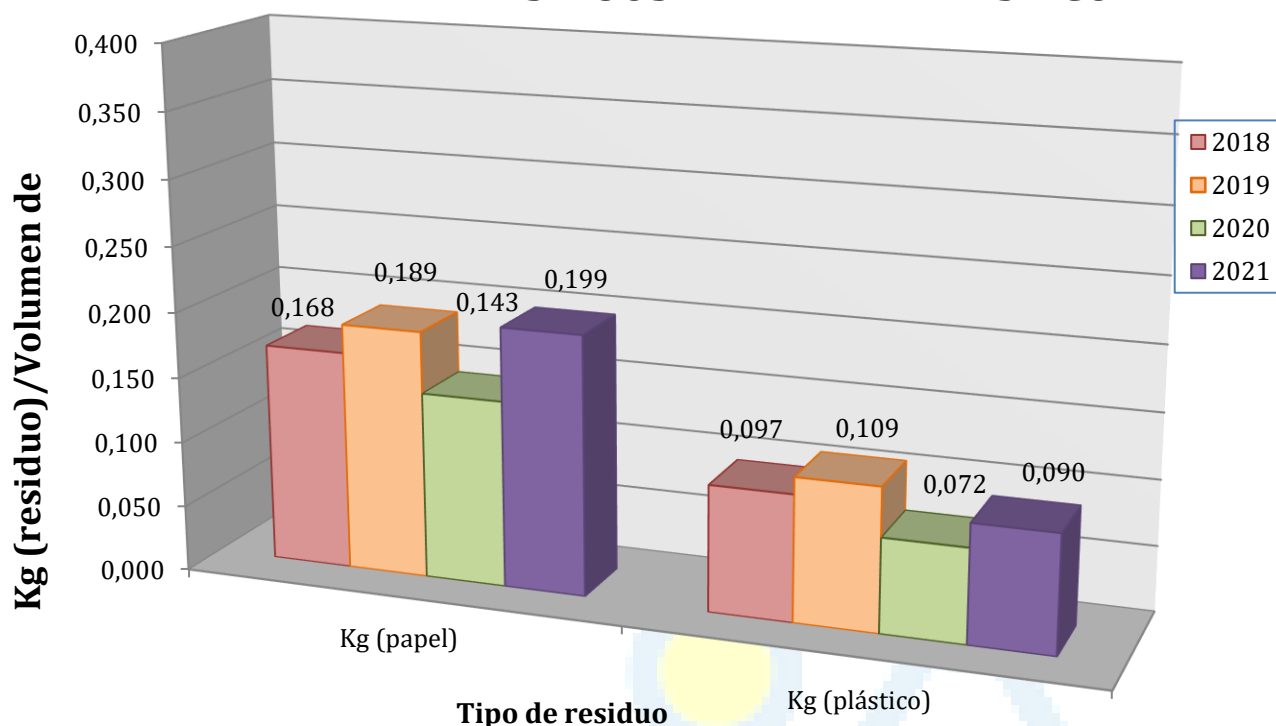
La relación A/B durante el periodo estudiado para los residuos de papel y plástico en función del Volumen de Facturación es:

	Kg (papel)	Kg (plástico)	Volumen de Facturación (MILES €)	Kg(papel)/Vol de Facturación (MILES €)	Kg(plástico)/Vol de Facturación (MILES €)
2018	81,559	46,969	486,514	0,168	0,097
2019	81,033	46,801	427,811	0,189	0,109
2020	88,635	44,727	621,495	0,143	0,072
2021	121,491	55,150	611,803	0,199	0,090

Los valores de residuo de plástico y papel han aumentado considerablemente, es verdad que era de esperar un aumento debido a la vuelta a la oficina de las personas trabajadoras pero no se esperaba que este aumento fuera tan alto, por ello se estudiará en mejoras y/u objetivos como afrontar este aumento.

Podemos observar todos estos datos de manera más clara en la siguiente gráfica:

RESIDUOS DE PAPEL Y PLÁSTICO



En ATQ se recalca muy a menudo mediante mails o reuniones con su equipo, la importancia de reciclaje, para ello en la cocina de las instalaciones, laboratorio y otras zonas donde se depositan los residuos, se ponen carteles con dibujos para recordar constantemente la forma correcta de eliminación de los residuos. Además de que cada puesto de trabajo cuenta con un depósito específico para poner el papel reciclado y poder utilizarlo en cualquier circunstancia.

b) RESIDUOS DE TONER

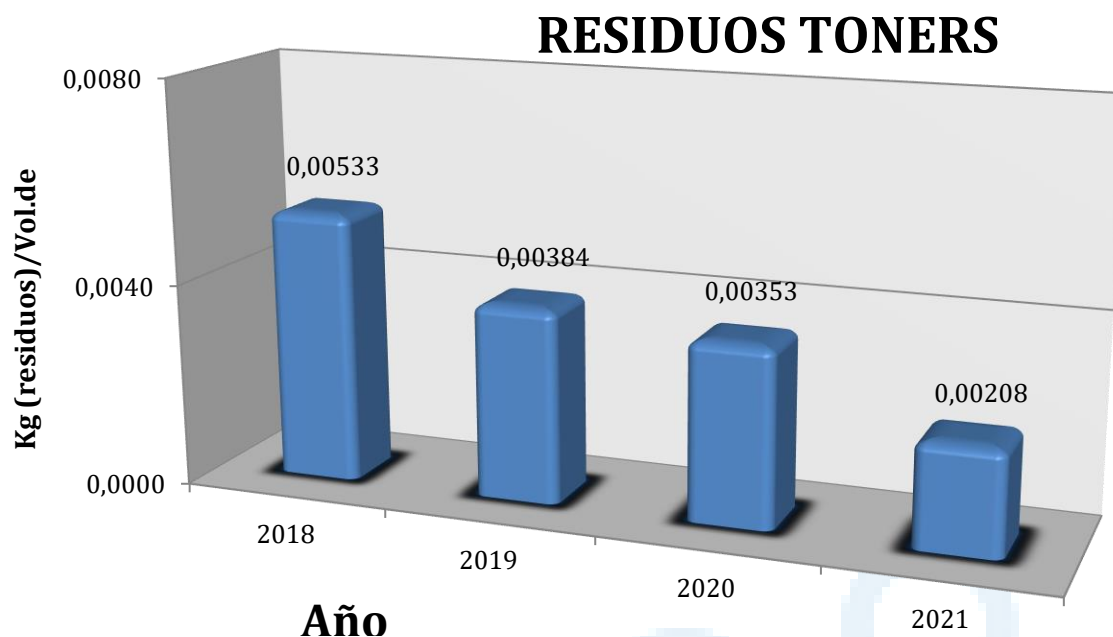
Estos residuos son llevados al Ecoparc por personal de la empresa. La cantidad de este residuo en este periodo se muestra a continuación.

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

AÑO	Kg de residuo de tóner	Vol de Facturación (MILES €)	Kg/ Vol de Facturación (MILES €)
2018	2,592	486,514	0,0053
2019	1,644	427,811	0,0038
2020	2,196	621,494	0,0035
2021	1,275	611,803	0,0021

Los datos expuestos en la Tabla anterior indican una disminución de más del 40% del ASPECTO AMBIENTAL RU-02 RESIDUOS TONERS Y CARTUCHOS AGOTADOS con respecto al residuo de tóner generado en 2020.

A continuación, se puede ver estos datos expuestos en forma gráfica:



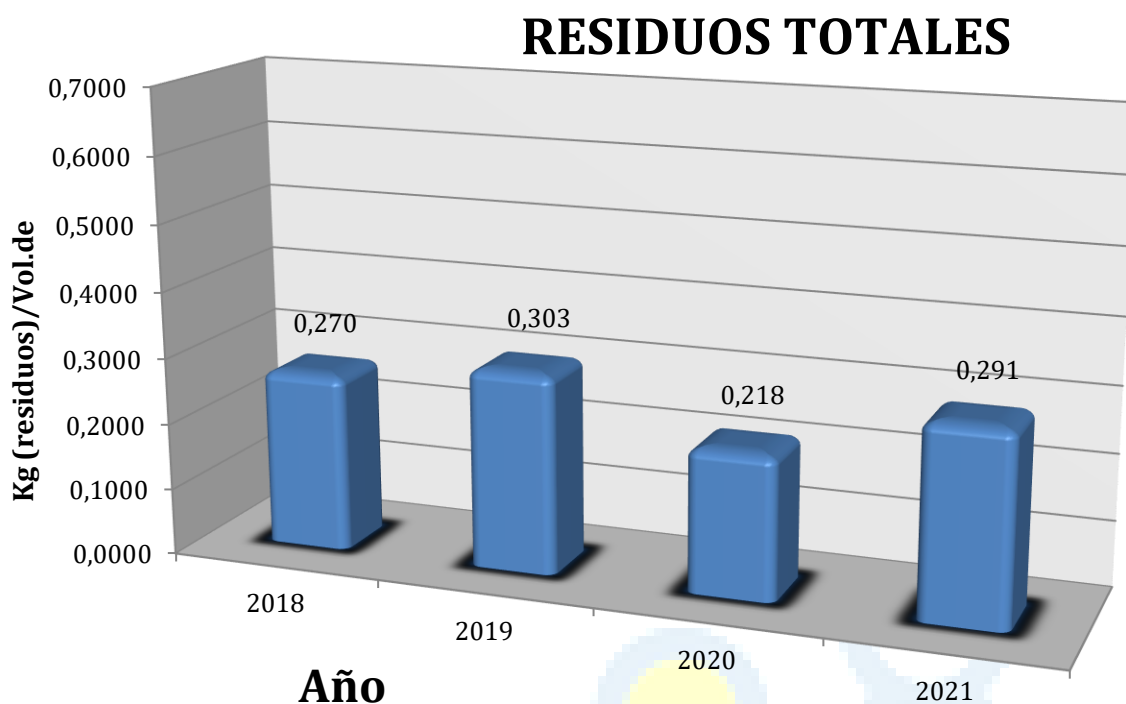
En la tabla de Aspectos Ambientales también se encuentran como residuos: tubos fluorescentes, pilas, restos de líquidos procedentes de formulaciones y valoraciones y envases de productos químicos. Desde el año 2011 se lleva un registro para poder conocer la importancia de estos residuos, pero aún así no ha habido ningún dato significativo debido a que no existe ningún consumo o un mínimo de residuos por ejemplo de pilas que no llega ni a 1Kg anual.

c) Residuo total

De la suma de todos los residuos ya comentados resulta la siguiente tabla:

AÑO	Kg (toner)	Kg (papel)	Kg (plástico)	Kg RESIDUO TOTAL	Volumen de Facturación (MILES €)	Kg/volumen de facturación (MILES €)
2018	2,592	81,559	46,969	131,120	486,514	0,270
2019	1,644	81,034	46,801	129,478	427,811	0,303
2020	2,196	88,635	44,727	135,558	621,494	0,218
2021	1,275	121,491	55,15	177,916	611,803	0,291

Datos que se pueden apreciar mejor en la tabla siguiente:



BIODIVERSIDAD. OCUPACIÓN DEL SUELO

Actualmente desde mayo ATQ QUIMYSER S.L. se encuentra ubicada en Travessera Riu Serpis, 1, en una nave industrial, en la población de Almoines en la provincia de Valencia. Las instalaciones tienen un **uso total de suelo** de 271,78 m² de superficie. La nave industrial está totalmente integrada en el entorno del Polígono Rafalet.

Durante el 2018 el número de trabajadores fue de 8, mientras que en 2019 este número aumento a un promedio de 9,67. En el año 2020 el promedio de número de personas trabajadoras fue de 11,5. En el año 2021 este valor ascendió a los 12,75.

Lo que representa un 23,63 m²/personas trabajadoras en 2020 y un 21,31 m²/personas trabajadoras en 2021.

Superficie sellada total= 271,78 m²

Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 0

Superficie total fuera del centro orientada según naturaleza: 0

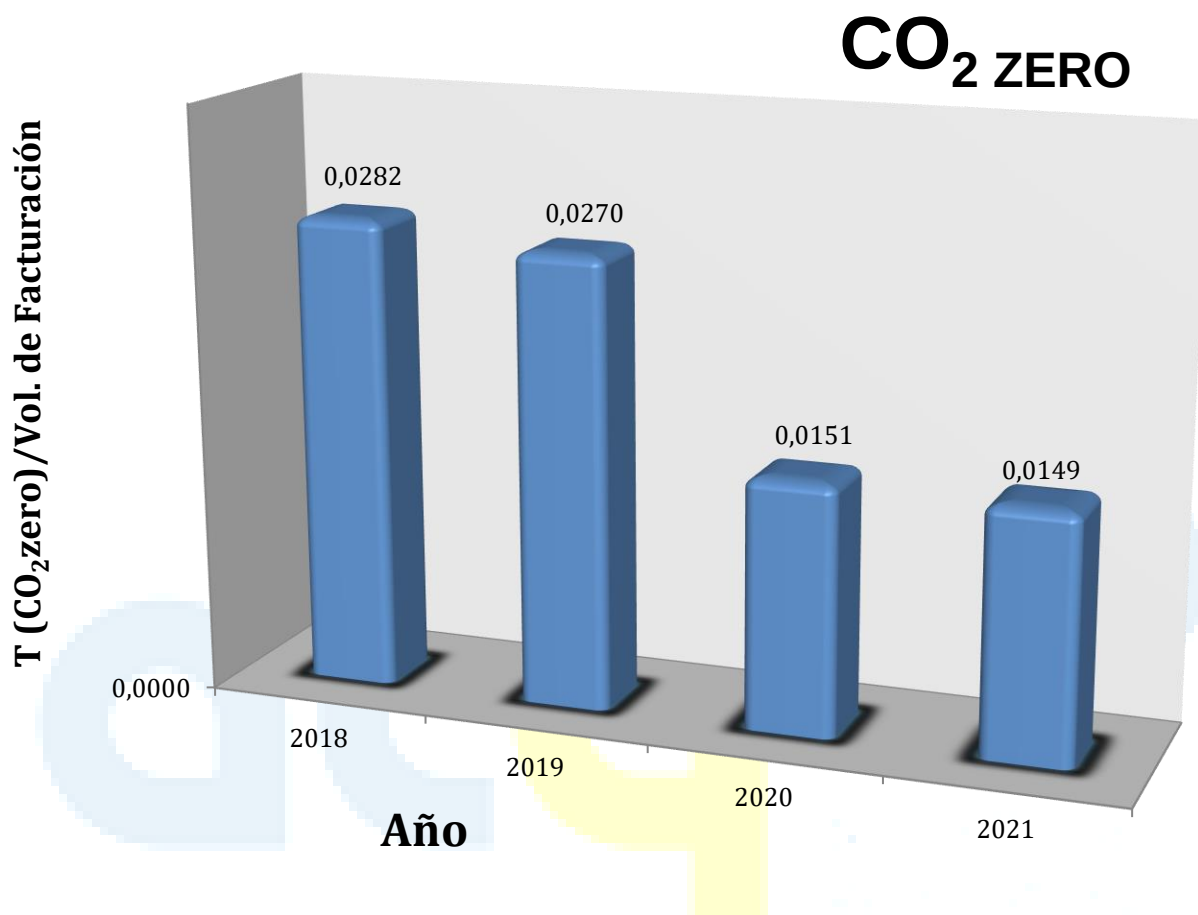
EMISIONES

La empresa no realiza emisiones directas a la atmósfera de gases de efecto invernadero, sin embargo, sí que tiene, como prácticamente cualquier actividad, unas emisiones difusas que en nuestro caso han sido cuantificadas. Cualitativamente estas emisiones se derivan del uso de vehículos propios de la empresa, viajes realizados en transportes públicos (Avión, tren, metro, autobús...) y energía consumida en las instalaciones. Si bien algunos de estos impactos han sido calculados y mostrados en otros apartados de esta Declaración, mostramos el total anual de emisiones difusas realizadas en toneladas equivalentes de CO₂, ya que los valores obtenidos se ven más claramente en esta unidad.

Durante el 2021 el valor de referencia para pasar el Contenido de Carbono de Kg de Dióxido de Carbono por KWh (Factor de emisión KgCO₂/kWh) ha cambiado de 0,15 (en el año 2020) a 0,232 según indicadores de Mix Eléctricos publicados y coincide con el valor que proporciona el Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico en la calculadora que pone a disposición en su web para el cálculo de la huella de carbono.

La relación A/B en función del Volumen de Facturación es:

Año	Tn (CO ₂ zero)	Vol. de Facturación (MILES €)	Tn (CO ₂ zero)/ Vol. de Fact. (MILES €)
2018	13,707	486,5144	0,0282
2019	11,568	427,8107	0,0270
2020	9,378	621,4949	0,0151
2021	9,106	611,80343	0,0149



En primer lugar, cabe indicar que las instalaciones de ATQ QUIMYSER se encuentran localizadas en el polígono industrial de Almoines, sin apenas naves contiguas, lo que dificulta el mantenimiento de la temperatura óptima dentro de nuestras oficinas, y a pesar de no estar ubicados en zonas de temperaturas extremas, existe la necesidad continuada de un elevado uso de aires acondicionados tanto para frío como para calor.

Durante el 2021 se ha conseguido nuevamente una disminución de las emisiones las emisiones de CO₂ zero, tal y como se esperaba ya que teníamos establecido como OBJETIVO para el 2021 la REDUCCIÓN DEL EL ASPECTO AMBIENTAL M-02 CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA. Este aspecto ambiental está relacionado con el indicador CO2 Zero ya que para el cálculo de este indicador se obtienen datos del consumo de energía eléctrica.

Durante el año 2019 se valoró el cambio de Luces Led's, se recibió asesoramiento por parte de un profesional, se pidió presupuesto para ello, pero durante el 2020 debido a la situación derivada por la pandemia del COVID no se pudo llevar a cabo este proyecto postergándolo para el 2021 donde si se realizó este cambio en todas las Luces de la oficina.

Por otro lado, para el cálculo del CO2Zero se utilizan datos de transporte (coches de ATQ, tren, aviones) los cuales se redujeron casi al completo durante el 2020 por lo que se hacía muy lógico que este indicador se reduciría drásticamente. Durante el 2021 también predominaron las formaciones online, así como la visitas telemáticas aunque aumento el viaje en coche, la planificación de las visitas sirvió para optimizar el consumo de gasoil.

También debemos destacar que otra de las acciones fundamentales para el cumplimiento de este objetivo es la formación y concienciación del personal que se lleva a cabo diariamente. Resulta destacable, por último, el registro de nuestra huella de carbono obteniendo casi un 12 % de reducción de la misma.

En este punto sobre emisiones mencionaremos también los indicadores **sobre emisiones anuales totales de aire de SO₂ y NO_x**, que en nuestro caso están asociadas al consumo de energía eléctrica.

Anteriormente, el factor de conversión que se utilizaba para obtener los Kg de **SO₂ y NO_x** a partir del consumo de energía eléctrica, se realizaba según EL OBSERVATORIO DE LA ELECTRICIDAD, pero ya no realizan las publicaciones de estos factores, por lo que desde el 2018 se han ido obteniendo estos valores de los informes de sostenibilidad que Iberdrola publica anualmente en su web.

En las siguientes tablas se pueden observar los factores de conversión de los últimos 4 años:

2021	0,007	Kg SO ₂ /MWh
	0,367	Kg NO _x /Mwh
2020	0,008	Kg SO ₂ /MWh
	0,375	Kg NO _x /Mwh
2019	0,011	Kg SO ₂ /MWh
	0,363*	Kg NO _x /Mwh
2018	0,023	Kg SO ₂ /MWh
	0,082	Kg NO _x /Mwh

(* Según indicaciones en el INFORME DE SOSTENIBILIDAD DE IBERDROLA el aumento considerable de este factor es debido a un cambio en la metodología de cálculo de las emisiones, además de haber sido actualizado)

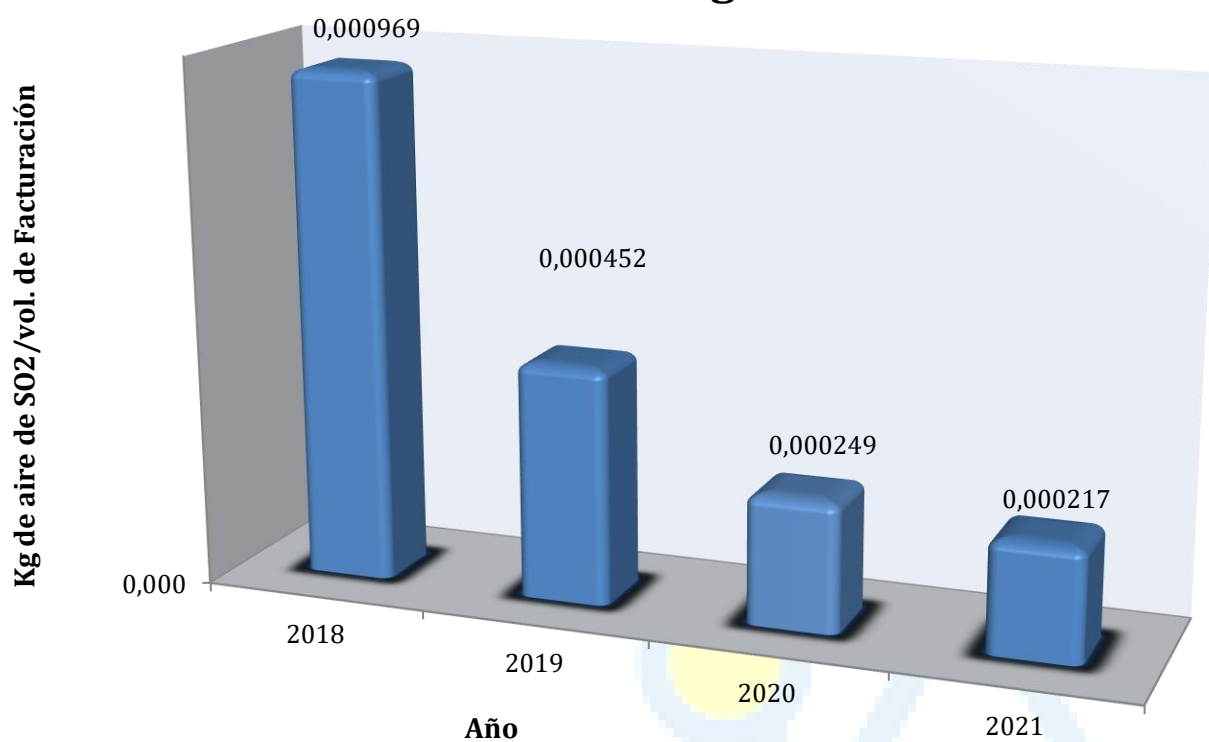
A continuación se reflejan los datos obtenidos en función del Volumen de Facturación:

Año	Kg(SO ₂)	Kg (NO _x)	Volumen de facturación (MILES €)	Kg SO ₂ /Vol de facturación (MILES €)	Kg Nox/Vol de facturación (MILES €)
2018	0,471	1,741	486,514	0,00097	0,0036
2019	0,193	6,384	427,811	0,00045	0,0149
2020	0,155	7,266	621,495	0,00025	0,0117
2021	0,133	6,947	611,803	0,00022	0,0114

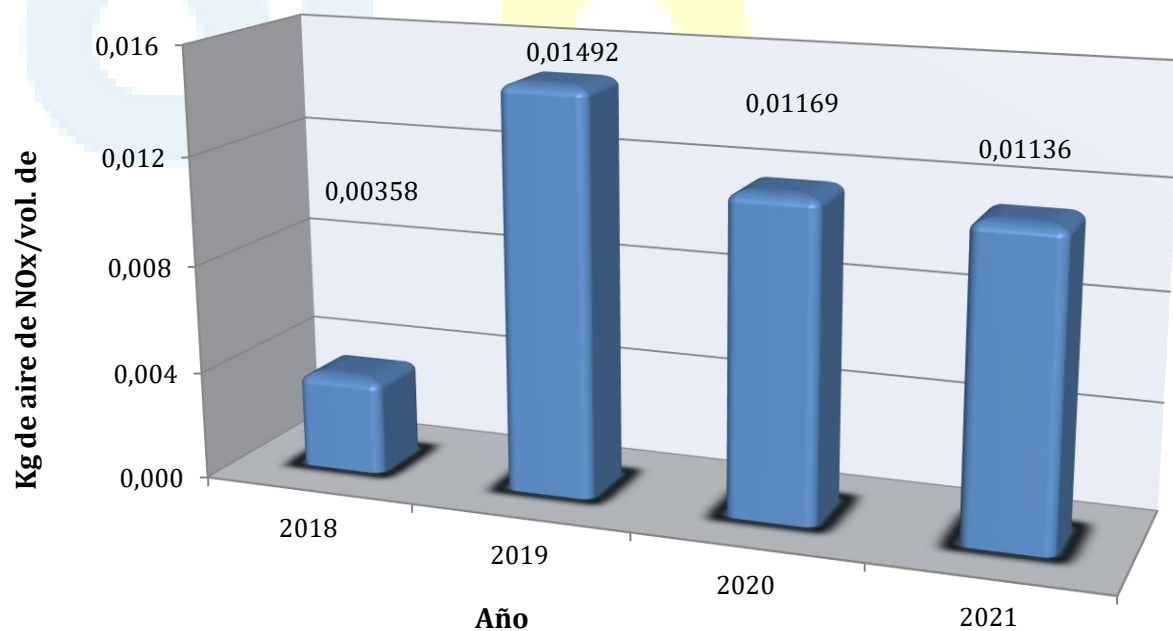
De manera que podemos observar que el Kg SO₂ en función del volumen de facturación disminuye en más del 13% y los Kg de NO_x en función del volumen de facturación disminuyen en casi un 3%.

Podemos ver los datos expresado en la tabla mediante las siguientes gráficas:

Kg de SO₂



Kg de NO_x



INDICADORES INDIRECTOS

Hemos introducido 4 nuevos indicadores indirectos que además son específicos del ciclo de vida para poder evaluar nuestro desempeño desde esta nueva perspectiva. Después del análisis del ciclo de vida hemos establecido criterios para la evaluación de los siguientes aspectos:

- % ECOLABEL ofertas aceptadas /ofertas enviadas
- % Nº ped ECOLABEL / Nº ped totales
- % otros MA ofertas aceptadas/ ofertas enviadas
- % Nº ped MA/ Nº ped totales

Estos indicadores indirectos nace del compromiso de nuestros propios clientes con el medioambiente que en los últimos años han mostrado su interés en realizar acciones que contribuyan a reducir su impacto ambiental como puede ser sacar al mercado productos más respetuosos con el medioambiente.

De manera que hemos llevado a cabo el control de los pedidos relacionados con medioambiente obteniendo así los 4 indicadores indirectos que detallaremos a continuación:

- **% del número de ofertas aceptadas de Ecolabel con respecto a las ofertas de ecolabel enviadas**

	Numero de Ofertas Enviadas de Ecolabel	Numero de ofertas aceptadas de Ecolabel	% ofertas aceptadas /ofertas enviadas
2018	33	16	48,485
2019	42	15	35,714
2020	29	12	41,379
2021	50	19	38,000

Si comparamos 2021 con el año anterior observamos como tanto el número ofertas enviadas como el número de ofertas aceptadas aumenta sin embargo el % de ofertas aceptadas frente a las ofertas enviadas disminuye ligeramente, Esto indica que a pesar de que los trabajos llevados a cabo son superiores a años anteriores, se han enviado muchas ofertas que NO fueron aceptadas, esto puede deberse al aumento de interés por las empresas por formulas mas sostenibles pero no pueden materializarse.

- **% del número de pedidos relacionados con Ecolabel con respecto a al número de pedidos totales**

	Numero de pedidos Ecolabel	Numero de pedidos totales	% Nº ped ecolabel/ Nº ped totales
2018	16	514	3,1128
2019	15	468	3,2051
2020	12	643	1,8663
2021	19	486	3,9095

De esta manera podemos evaluar el porcentaje de pedidos relacionados con Ecolabel que llevamos a cabo con respecto al total de servicios realizados durante el año.

Así vemos que durante el 2022, como habíamos comentado en el indicador anterior, los trabajos relacionados con ECOLABEL han aumentado considerablemente y en esta tabla se puede comprobar también como además el % de estos pedidos frente al total de los trabajos realizados aumenta. Podemos decir que para el año 2021 casi el 4% de todos nuestros trabajos, son relacionados con formulaciones Ecolabel.

Por lo que es lógico la disminución obtenida del % de pedido ecolabel con número de pedidos totales.

- % del número de ofertas aceptadas de MEDIOAMBIENTE con respecto a las ofertas de medioambiente enviadas

	Numero de Ofertas MA	Numero ofertas aceptadas Relacionados con MA	% ofertas aceptadas /ofertas enviadas
2018	16	12	75,000
2019	17	16	94,118
2020	16	15	93,750
2021	20	16	80,000

Los datos obtenidos son bastante similares a los obtenidos el año pasado, un pedido mas con respecto al último año no es un aumento muy considerable. Además en el marco en el que nos encontrabamos el pasado 2020 se hacia complicado el ofrecimiento de pedidos relacionados con medioambiente puesto que las empresas quimicas tenian sus esfuerzos enfocados en otra direccion. En el año 2021 se puede apreciar un mayor interes de los clientes por este tipo de servicios pero que prácticamente No se llega a materializar.

- % del número de pedidos relacionados con con Medioambiente con respecto a al número de pedidos totales

	Numero pedidos Relacionados con MA	Numero de pedidos totales	% Ped MA/ Nº de ped totales
2018	12	514	2,335
2019	16	468	3,419
2020	15	643	2,333
2021	16	486	3,292

De esta manera e igual que para los pedidos de ECOLABEL podemos evaluar el porcentaje de pedidos relacionados con MEDIOAMBIENTE que llevamos a cabo con respecto al total de servicios realizados durante el año.

Con respecto al número totales de pedidos realizados, durante el año 2021 casi el 3,5% de nuestros pedidos, son relacionados con medioambiente

Aun así y en nuestro afán de mejora y demostrando nuestro compromiso se tiene ya establecido desde el año pasado el objetivo de **Fomentar los trabajos medioambientales ENTRE NUESTROS CLIENTE AUMENTANDO EN UN 5% 2020+ 2'5% 2021 + 2'5% 2022.**

Tambien cabe destacar como ya se indicó en reiteradas ocasiones a lo largo de esta declaración, la empresa no solo cuenta con un sistema de gestion basado en ISO 9001 e ISO 14001 sino tambien en ISO 14006 que nos permite ofrecer a nuetsros clientes fórmula mas respetuosas con el medioambiente. En este punto es interesante mencionar que para el año 2021 se planteó el objetivo de ECODISEÑO:

AUMENTAR LOS SERVICIOS DE FORMULACIÓN (ECODISEÑANDO)

Las acciones que se han llevada a cabo han sido en septiembre del año 2021 con la realización de una formulación relacionada con cosmética: Jabón de manos Ecolabel. Así mismo, durante el 2021 se consiguió el cumplimiento de este objetivo con la realización de este registro de Ecodiseño a la par que se comercializó esta fórmula a uno de nuestros clientes.

7 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Como firme compromiso de conocimiento y cumplimiento de la legislación aplicable, ATQ QUIMYSER cuenta con una metodología para la identificación, actualización, registro y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables, tanto legales, como otros suscritos voluntariamente. Esta metodología se encuentra definida en el procedimiento PMA-01 "Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos". Anualmente, se evalúa el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y otros requisitos suscritos atendiendo a los aspectos asociados de los procesos llevados a cabo en la empresa. Cualquier modificación, derogación o nuevo requisito legal se registra en el LISTADO DE REQUERIMIENTOS LEGISLATIVOS.

En el momento de realizar la presente revisión del sistema por la Dirección, ATQ QUIMYSER cumple con todas las disposiciones legales o reglamentarias y otras voluntarias suscritas, que resultan de aplicación.

En ATQ QUIMYSER, disponemos de la Licencia de Apertura para nuestra actividad "ASESORIA TÉCNICA QUÍMICA Y AULA DE FORMACIÓN" a fecha 1 de marzo de 2016.

Se realiza el mantenimiento periódico de las instalaciones de protección contra incendios, según **Real Decreto 513/2017 por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.**

En ATQ QUIMYSER mantenemos un contrato con la empresa VISAFRET para la realización de la revisión de sus aires acondicionados y control de fuga para dar cumplimiento al **Reglamento 517/2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero**, así como **Real Decreto 178/2021 por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.**

También cabe destacar que habiendo hecho el estudio de las materias primas y/o productos que ATQ almacena en sus instalaciones **no resulta de aplicación el Real Decreto 656/2017**, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

Mantenemos nuestro compromiso ambiental cumpliendo con el **Reglamento (UE) 2017/1505**, por el que se modifican los anexos I, II y III **del Reglamento (CE) n.º 1221/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)

Cumple con la **Ley 6/2014** de 25 Julio de la Comunidad Valenciana sobre Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades y con el **Decreto 141/2012, del Consell** por el que se simplifica el procedimiento para la puesta en funcionamiento de industrias e instalaciones industriales. Para ello se realizó una Declaración de responsable y se cuenta con el certificado de cumplimiento de las condiciones técnicas y Ambientales.

Debido a que en ATQ, como ya se indicó, tiene licencia para aula de formación, también se evaluó la aplicación de la nueva **ORDEN 6/2022**, de 15 de junio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores, Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se regula el mantenimiento de las instalaciones eléctricas de baja tensión en los locales de pública concurrencia en la Comunitat Valenciana y debido a que la potencia contrata es menor a 10Kw, no resulta de aplicación.

En relación a sus residuos en ATQ QUIMYSER según la **Ley 22/2011**:

- Gestiona los residuos urbanos para entrega a las Entidades Locales
- No se almacenan los residuos urbanos más de dos años.
- No se abandona, no se eliminan o no se realizan vertidos incontrolados de residuos urbanos.
- Realizar la recogida selectiva para su posterior valorización.

Unos de los reglamentos con el que más trabajamos en ATQ QUIMYSER es referente al etiquetado y envasado de productos químicos aplicando el **Reglamento CE 1272/2008 (CLP) Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos**, así como el **Reglamento UE 2015/830. Modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).**

Cabe destacar que debido a la situación excepcional en el marco de la pandemia global que vivimos durante el año 2020 y que se extendió durante el 2021, el sector químico ha reforzado sus sistemas de producción con tal de poder abastecer a la población de materiales y productos esenciales, de manera que muchos organismos han tenido que priorizar el registro de estos productos, o realizar cambios en sus requisitos. Como principal cambio legislativo que supuso una oportunidad para la empresa fue el **NOTA INFORMATIVA APLICACIÓN ARTICULO 55.1 DEL REGLAMENTO 528/2012 SOBRE COMERCIALIZACIÓN Y USO DE BIOCIDAS (BPR): excepción de conformidad con el artículo 55 (1) del mencionado Reglamento** para determinados tipos de productos biocidas que contienen:

- propan-1-ol y propan-2-ol como sustancias activas.
- Amonios cuaternarios
- Hipoclorito sódico

Esto supuso una alta demanda por parte de las empresas para el registro de sus productos principalmente en el 2020 pero también a lo largo del 2021.

Durante el ejercicio 2021, al igual que sucedió en ejercicios anteriores, las diferentes actividades se han desarrollado considerando la normativa ambiental vigente, no habiéndose recibido reclamaciones legales o de cualquier otro tipo que hayan implicado responsabilidades legales o económicas.

8 DENUNCIAS Y QUEJAS

ATQ QUIMYSER, no ha recibido nunca denuncia o queja de tipo medioambiental, sin embargo, el Sistema contempla dicha posibilidad, considerando cualquier reclamación de cliente o de terceras partes interesadas como una No Conformidad del sistema de calidad y gestión ambiental.

En caso de que se registrase una queja, ésta sería tratada según lo descrito en el procedimiento PE-03 "CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES".

9 DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados en la página web de la organización (www.atq.es). También será enviada al ayuntamiento de Almoines y a la Mancomunidad de la Safor a la cual pertenece el municipio donde se encuentra la organización.

También puede ser solicitada al responsable de Medio Ambiente (tere@atq.es).

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por ATQ QUIMYSER, S.L. en Julio de 2022.

De acuerdo a la excepción con arreglo art.7 está declaración no está validada.